

Acta de Entrega
Unidad de Análisis Financiero

ACTA DE ENTREGA

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

En Santiago, a 13 de enero de 2022, el director de la Unidad de Análisis Financiero, Javier Cruz Tamburrino, hace entrega del cargo al jefe de la División Jurídica, Marcelo Contreras Rojas, designado para asumir el cargo de director (S) de acuerdo a lo dispuesto en decreto (E) N° 253, de 2016, del Ministerio de Hacienda, que establece el orden de subrogación del cargo de director de la Unidad de Análisis Financiero.

El directivo que recibe declara su conformidad con los documentos, valores, existencias y controles detallados en la presente Acta con sus anexos que constan de 75 páginas útiles.

ENTREGA:

JAVIER CRUZ TAMBURRINO

Director

Unidad de Análisis Financiero

RECIBE:

MARCELO CONTRERAS ROJAS

Jefe División Jurídica

Unidad de Análisis Financiero

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. MARCO LEGAL DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF).....	10
Instructivos, protocolos, procedimientos, reglamentos, políticas y manuales UAF.....	11
III. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA UAF	16
3.1 Misión y Organigrama de la Institución	16
3.2 Misión	16
3.3 Organigrama.....	16
3.4 Objetivos estratégicos del Servicio (Formulario A1).....	18
3.5 Funciones	18
3.6. Principales Funciones Por División / Área / Unidad.....	19
3.6.1. Dirección.....	19
3.6.2. División jurídica:	19
3.6.3. División fiscalización y cumplimiento:.....	20
3.6.4. División inteligencia financiera:.....	20
3.6.5. División tecnología y sistemas:.....	20
3.6.6. Área difusión y estudios:.....	20
3.6.7. Área inteligencia estratégica:	21
3.6.8. Área de administración y finanzas:.....	21
IV. PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN	22
4.1. División jurídica:	22
4.2. División fiscalización y cumplimiento:	23
4.3. División inteligencia financiera:	23
4.4. División tecnología y sistemas:	24
4.5. Área inteligencia estratégica:	25
4.6. Área difusión y estudios:	27
4.7. Unidad de asuntos internacionales:.....	34
v ENTREGA ADMINISTRATIVA.....	36
5.1. Personal	36
Dotación del personal y dotación máxima autorizada por Ley de Presupuestos	36
5.2. Situación Presupuestaria y Financiera	36
Presupuesto aprobado 2022	36
5.3. Instrumentos de Gestión	38
Metas Institucionales 2021	38

Indicadores de Desempeño 2021.....	39
Designación cargos ADP segundo nivel.....	40
Convenios de desempeño ADP segundo nivel.....	40
Control monitoreo indicadores de gestión institucional.....	41
VI. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN FUNCIONARIA.....	42
Asociación de Funcionarios de la Unidad de Análisis Financiero (AFUAF).....	42
Comité Paritario de Higiene y Seguridad,.....	42
Comité Bipartito de Capacitación.....	43
Consejo Administrativo del Servicio de Bienestar.....	43
Comité de Género.....	44
Sistema de Integridad.....	44
ANEXO N°1: NÓMINA DE PERSONAL EN SERVICIO.....	46
Personal de planta (Sistema ADP).....	46
Personal a contrata.....	46
Personas contratadas a honorarios.....	49
Nómina de funcionarios en comisión de servicio (proveniente de otra institución pública).....	49
ANEXO N°2: NÓMINA DE FUNCIONARIOS QUE RINDEN CAUCIÓN POR RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO.....	50
ANEXO N°3 MOVIMIENTOS DE PERSONAL 2021 (CONTRATACIONES, RENUNCIAS, RETIROS).....	51
ANEXO N°4: GESTIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021.....	52
4.1. Presupuesto Aprobado por la Ley N°21.289, para la Unidad de Análisis Financiero año 2021.....	52
4.2. Ejecución Presupuestaria Al 31 De DICIEMBRE De 2021.....	53
4.3. Conciliación Bancaria al 31 de DICIEMBRE de 2021.....	53
4.4. Nómina de tenedores de Cuenta corriente bancaria institucional autorizados ...	54
4.5. Nómina de tenedores de Cuenta corriente bancaria SERVICIO DE BIENESTAR autorizados.....	54
4.6. Copia del último informe de contabilidad gubernamental remitido a la Contraloría General de la República.....	54
ANEXO N°5: BIENES DE USO Y CONSUMO.....	55
5.1. Inventario de existencias.....	55
a) Materiales.....	55
b) Inventario de bienes.....	55
5.2 Registro del vehículo institucional.....	56

5.3. Nómina de contratos vigentes.....	56
5.4. Contrato telefonía móvil vigente	58
5.5. Nómina de equipos celulares	58
5.6. Licitaciones en proceso de adjudicación	58
5.7. Registro de documentos (2019–2021).....	60
ANEXO 6: AUDITORIA INTERNA	61
6.1. Plan de auditoría AÑO 2021.....	61
6.2. Plan de auditoría AÑO 2022.....	62
6.3. Resumen observaciones generales.....	63
anexo 7: Procesos y desafíos 2022	64
7.1. Área inteligencia estratégica.....	64
7.2. División inteligencia financiera.....	68
7.3. División fiscalización y cumplimiento	69
7.4. Unidad asuntos internacionales.....	70
7.5. Área difusión y estudios	72
7.6. División de tecnología y sistemas.....	74

I. INTRODUCCIÓN

Javier Cruz Tamburrino, asumió como director de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) el 11 de enero del 2013 mediante el decreto N°16, del 2013. Posteriormente, el alto directivo público fue renovado en su cargo de director de la UAF mediante los decretos N°1762, del 2015 y N°1937 del 2018, todos del Ministerio de Hacienda, concluyendo su labor como ADP el 13 de enero de 2022.

Entre los principales logros de gestión obtenidos, destacan:

- **Inteligencia financiera e Intercambio de información con el Ministerio Público:** Enfrentar la tendencia alcista de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) recibidos por la UAF, la aplicación de procesos de inteligencia financiera para detectar indicios de LA/FT en dichos ROS, y cumplir con los tiempos de respuesta a las consultas del Ministerio Público sobre investigaciones de LA/FT.
En el año 2021, la UAF recibió **9.738 ROS**, lo que representó un **aumento del 466%** respecto a los ROS recibidos en el año 2013. En este sentido, entre los años 2013 y 2021, la UAF **recibió 40.066 ROS**.
En igual período, la UAF remitió al Ministerio Público 588 informes y complementos de Informes de Inteligencia Financiera con indicios de operaciones de LA o FT, que involucraron a 2.853 ROS con indicios de LA/FT. A su vez, entre los años 2013–2021, la Fiscalía realizó 720 consultas a la UAF, que en conjunto involucraron a 7.236 personas naturales y jurídicas investigadas por su eventual participación en operaciones de LA/FT.
- **Entidades reportantes registradas en la UAF:** La UAF cerró el año 2021 con **8.137** entidades reportantes tanto del sector privado (7.680 entidades) como del sector público (457 instituciones). Lo anterior, implicó un **alza del 55,2%** en el año 2021, respecto del año 2013, de las entidades reportantes del sector privado registradas en la UAF.
- **Fiscalización y sanción:** La UAF entre los años 2020 y 2021 realizó, de forma exclusiva, supervisiones a través de acciones de monitoreo remoto a un total de **457** entidades reportantes, en las que se verificó el nivel de cumplimiento de un conjunto de obligaciones, previstas tanto en la Ley N°19.913 como en las Circulares dictadas por la UAF en el ejercicio de su potestad normativa.

En tanto, entre los años 2013 y 2019, la UAF realizó fiscalizaciones en terreno a **828** entidades reportantes del sector privado, respecto del cumplimiento normativo ALA/CFT.

Producto de las acciones de fiscalización en terreno y de la verificación del cumplimiento normativo ALA/CFT, entre los años 2013 y 2021, la UAF inició **1.991** procesos sancionatorios administrativos.

- **Difusión y capacitación:** Diseño e implementación, desde el año 2015, del Plan Nacional de Capacitación con base en Riesgo de LA/FT, que en los últimos 7 años (2015–2021) alcanzó una cobertura de **7.133** sujetos obligados a reportar a la UAF capacitados, y de **20.385** personas capacitadas. En este sentido el Plan Nacional de Capacitación se ejecuta a través de actividades de capacitación a distancia (cursos e–Learning y Webinar) y capacitaciones presenciales.

Asimismo, entre los principales resultados de gestión institucionales asociados a aspectos relevantes de la provisión de bienes y servicios de la UAF, se destacan:

- Diseño e implementación de la primera Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo en Chile.
- Ejecución del Plan de Acción de la Estrategia Nacional ALA/CFT entre los años 2014–2017.
- Implementación del Sistema de Información Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que actualizó la plataforma tecnológica para los procesos de provisión de productos estratégicos de la UAF, lo que permitió que los procesos actualmente se encuentren digitalizados.
- Implementación de la Ley N° 20.818, que perfecciona los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento del delito de lavado de activos, introduciendo con ello importantes modificaciones a la Ley N° 19.913, de diciembre de 2003, que creó la UAF.
- Implementación de sistemas de prevención de LA/FT/DF en el sector público
- Coordinación del Sistema Nacional Antilavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo: En el 2016, el Ministerio de Hacienda publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 1.724 que crea la Comisión Asesora Intersectorial sobre Prevención y Combate al LA/FT, que institucionaliza el Sistema Nacional Antilavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo, que coordina la UAF. La Comisión, de carácter permanente, denominada Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al LA/FT,

tiene como misión asesorar al Presidente (a) de la República en la coordinación de las acciones, planes y programas de los distintos actores institucionales en materia de prevención, detección y persecución del LA/FT.

- En agosto de 2016, el Pleno de Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) aprobó la salida de Chile de la lista de países en seguimiento intensificado en materia de LA/FT. Chile se encontraba en seguimiento intensificado desde la última Evaluación Mutua de Gafilat del año 2010.
- En el 2017, la UAF lanzó la primera Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT, con las amenazas y vulnerabilidades económicas y legales que tiene nuestro país frente al LA/FT, y su consiguiente impacto.
- En el año 2018, diseñó e implementó la segunda Estrategia Nacional para la Prevención y el Combate al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo en Chile 2018–2020. Ejecución del Plan de Acción de la Estrategia Nacional ALA/CFT entre los años 2018–2021.
- Representación de Chile en la IV Ronda de Evaluación Mutua de Chile del Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica (Gafilat) sobre el cumplimiento de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (40R del GAFI) relacionadas con la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP). Evaluación Mutua que comenzó en mayo del 2019 y concluyó el 2021 cuando la Plenaria del Gafilat aprobó el Informe Final del país, de acuerdo con la nueva metodología del GAFI, que comprende criterios de cumplimiento técnico (normativa y leyes) y de efectividad real del Sistema Nacional Antilavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo. El Gafilat publicó el Informe de Evaluación Mutua de Chile en septiembre 2021.

En materia de gestión interna, uno de principales cambios para la Unidad de Análisis Financiero fue el incremento de la dotación del servicio desde cuarenta y seis (46) a setenta y un (71) funcionarios y funcionarias, lo que representó un incremento de 54%. Esta dotación que se mantiene a la fecha y el incremento se gestionó a partir de publicación de la ley N°20.818 y la aprobación del proyecto presupuestario para el año 2016.

Conjuntamente, en base a las gestiones realizadas con la Unidad de Coordinación de Servicios del Ministerio de Hacienda y la Unidad de Gestión Inmobiliaria y Compras Estratégicas de la Dirección de Presupuestos, se elaboró el proyecto: “Estudio alternativas para las oficinas de la UAF”, cuyo objeto permitió evaluar alternativas para las oficinas de UAF que permiten disminuir los costos de arrendamiento, y mejorar el dimensionamiento de los espacios actuales ocupados, en base a la normativa vigente. Este proyecto fue

aprobado por Dipres y se entregaron los recursos para su implementación, la que se encuentra en proceso de ejecución, con fecha estimada de termino enero – febrero 2022.

A continuación, se presentan algunos de los principales aspectos de gestión relevantes para en la entrega del cargo como director de la Unidad de Análisis Financiero.

II. MARCO LEGAL DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

La Ley N°19.913, publicada en el Diario Oficial el 18 de diciembre de 2003, es el marco normativo que define los objetivos, funciones y alcances de la Unidad de Análisis Financiero.

A la fecha esta norma ha sufrido las siguientes modificaciones legales:

- Ley 21.314/ 2021.
- Ley 21.211/2020.
- Ley 20.950/ 2016.
- Ley 20.818/2015.
- Ley 20.712/2014.

Asimismo, en este período de gestión, se dictaron alrededor de 16 nuevas normativas, todas las cuales se encuentran especificadas y publicadas en página web institucional del servicio¹.

- Oficio N°603, 2 de noviembre de 2021.
- Oficio Ord. N°1745, 6 de diciembre de 2019.
- Circular N°60, de 3 de septiembre de 2019
- Circular N°59 de, 24 de mayo de 2019.
- Circular N°58 de 8 de noviembre de 2018
- Circular N°57 de 12 de junio de 2017
- Circular N°56 de 10 de junio de 2016 Oficio Ord. N° 428, 6 de junio de 2016
- Circular N°55 de 28 de diciembre de 2015.
- Circular N°54 de 27 de mayo de 2015.
- Oficio Circular N°20 del 25 de mayo de 2015.
- Circular N°53 de 9 de marzo de 2015
- Circular N°52 de 25 de febrero de 2015
- Circular N°51 de 29 de diciembre de 2014
- Circular conjunta N°50 de 28 de agosto de 2014
- Recordatorio de obligaciones DDC de 4 de noviembre de 2013
- Recomendaciones para la identificación y procedimientos relacionados con PEP de 23 de julio de 2013.

¹ https://www.uaf.cl/legislacion/norm_sector.aspx

INSTRUCTIVOS, PROTOCOLOS, PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS Y MANUALES UAF

N°	NOMBRE DOCUMENTO	TIPO DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	ACTO ADMINISTRATIVO ASOCIADO
1	Código de Ética	Código	28-07-2016	Res. Exenta N° 143 (28/07/2016)
2	Actualización del Instructivo Protocolo de Actuación COVID-19	Instructivo	22-11-2021	Res. Exenta N° 159 (22/11/2021)
3	Instructivo COVID-19 sobre la obligación de informar	Instructivo	29-06-2021	Res. Exenta N° 62 (29/06/2021)
4	Instrucciones sobre la Jornada Laboral y el Funcionamiento de las Dependencias y Oficinas de la UAF	Instructivo	30-11-2017	Res. Exenta N° 205 (30/11/2017)
5	Instructivo Declaraciones de Intereses y Patrimonio	Instructivo	24-02-2017	
6	Instrucciones sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño de la UAF	Instructivo	16-06-2014	Res. Exenta N° 121 (16/06/2014)
7	Modifica Res. Exenta N°28, de 1 febrero 2013, que creó el cargo de encargado de Seguridad de la Información de la UAF	Instructivo	08-03-2019	Res. Exenta N° 032 (08/03/2019)
8	Crea el Comité de Seguridad y Tecnologías de la Información de la UAF	Instructivo	23-03-2017	Res. Exenta N° 048 (23/03/2017)
9	Manual de proceso de remuneraciones de la UAF	Manual	07-09-2021	Res. Exenta N° 102 (07/09/2021)
10	Manual de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA/FT/DF) de la UAF	Manual	12-07-2018	Res. Exenta N° 095 (12/07/2018)
11	Manual de Identidad Corporativa	Manual	30-08-2011	
12	Manual de Procesos Área Difusión y Estudios	Manual	20-04-2018	
13	Manual de Procesos de Fiscalización	Manual	28-07-2017	
14	Manual de Procesos Área de Inteligencia Estratégica	Manual	28-06-2018	
15	Manual de Procesos División Inteligencia Financiera	Manual	16-10-2018	
16	Aprueba Comité de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA/FT/DF) de la UAF	Otro	12-07-2018	Res. Exenta N° 096 (12/07/2018)
17	Aprueba Manual de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios (LA/FT/DF) de la UAF	Otro	12-07-2018	Res. Exenta N° 095 (12/07/2018)
18	Modifica Resolución que designa funcionario como encargado responsable del Sistema de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Funcionarios	Otro	12-07-2018	Res. Exenta N° 094 (12/07/2018)
19	Designa funcionario como encargado responsable del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Delitos Funcionarios y Financiamiento del Terrorismo	Otro	28-05-2015	Res. Exenta N° 096 (28/05/2015)
20	Mecanismos de Difusión del Ciclo de Vida Laboral de los Funcionarios(as) de la UAF	Otro	27-08-2020	Res. Exenta N°99 (27/08/2020)

21	Resolución que Aprueba políticas, procedimientos y otros documentos de seguridad de la información de la UAF	Otro	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
22	Listado de Referencias Legales del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Otro	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
23	Clasificación de la Información de la UAF	Otro	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
24	Designa funcionario como Encargado de Seguridad de la Información	Otro	01-02-2013	Res. Exenta N° 030 (01/02/2013)
25	Estructura Organizacional y Definición Funcional de la División Tecnología y Sistemas	Otro	25-11-2016	
26	Estándar de Niveles de Servicio y Características de Seguridad para Servicios de Red	Otro	11-10-2013	
27	Plan Anual de Trabajo del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la UAF	Plan	14-10-2015	Res. Exenta N° 198 (14/10/2015)
28	Actualización del Plan de Emergencia y Procedimiento de Actuación ante ocurrencias de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	Plan	30-11-2012	Res. Exenta N° 375 (30/11/2012)
29	Política para la Gestión de Personas	Política	25-08-2015	Res. Exenta N° 168 (25/08/2015)
30	Política de Capacitación	Política	23-12-2008	Res. Exenta N° 320 (23/12/2008)
31	Política de Gestión Integral de Riesgos: Definiciones de Roles y Responsabilidades	Política	01-12-2015	Res. Exenta N° 241 (01/12/2015)
32	Política de Seguridad para la Transferencia de Información y Mensajería Electrónica	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
33	Política de Seguridad para la Gestión de Proyectos	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
34	Política de Capacitación en Seguridad de la Información	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
35	Política de Seguridad de Protección de Registros y Respaldo de la Información	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
36	Política de Seguridad de Control de Accesos	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
37	Política de Seguridad de Escritorio y Pantalla Limpios	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
38	Política de Seguridad de Prevención de Código Malicioso	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
39	Política de Seguridad de Redes y Servicios de Red	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
40	Política de Seguridad Física y Ambiental	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
41	Política de Seguridad en el Desarrollo de Sistemas	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
42	Política de Seguridad para las Relaciones con el Proveedor	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
43	Política de Seguridad de Dispositivos Móviles y Teletrabajo	Política	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
44	Política General de la Seguridad de la Información	Política	15-12-2017	Res. Exenta N° 209 (15/12/2017)
45	Proceso contable para devengo y pago de documentos tributarios de la UAF	Procedimiento	07-09-2021	Res. Exenta N° 101 (07/09/2021)
46	Procedimiento de Cometidos Nacionales y Comisiones de Servicio en el Extranjero	Procedimiento	18-02-2021	Res. Exenta N° 18 (18/02/2021)

47	Procedimiento para el control obligatorio de consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	Procedimiento	16-12-2020	Res. Exenta N° 177 (16/12/2020)
48	Procedimiento de Reclutamiento y Selección de la UAF	Procedimiento	30-12-2020	Res. Exenta N° 189 (30/12/2020)
49	Procedimiento Administrativo y Contable de Licencias Médicas de la UAF	Procedimiento	18-08-2020	Res. Exenta N°098 (18/08/2020)
50	Procedimiento de Capacitación	Procedimiento	02-04-2020	Res. Exenta N°042 (02/04/2020)
51	Procedimiento para Prevenir, Denunciar, Investigar y Sancionar el Maltrato/Acoso Laboral/Sexual. V2	Procedimiento	14-02-2020	Res. Exenta N° 029 (14/02/2020)
52	Procedimiento para el Control y Gestión de los Bienes de Uso de la UAF	Procedimiento	10-01-2020	Res. Exenta N°001 (10/01/2020)
53	Procedimiento de Actuación frente a la Ocurrencia de Accidentes del Trabajo	Procedimiento	29-12-2016	Res. Exenta N° 270 (29/12/2016)
54	Procedimiento para Gestión del Desempeño.	Procedimiento	29-12-2016	Res. Exenta N° 267 (29/12/2016)
55	Procedimiento de Movilidad Interna	Procedimiento	29-12-2016	Res. Exenta N° 266 (29/12/2016)
56	Procedimiento de Inducción	Procedimiento	20-06-2016	Res. Exenta N° 128 (20/06/2016)
57	Procedimiento de Egreso de la UAF	Procedimiento	23-12-2015	Res. Exenta N° 253 (23/12/2015)
58	Procedimiento Uso del Fondo Fijo	Procedimiento	30-07-2015	
59	Procedimiento de Compras	Procedimiento	31-12-2014	Res. Exenta N° 283 (31/12/2014)
60	Procedimiento de Auditoría Interna	Procedimiento	nov-15	
61	Procedimiento de Reporte y Gestión de Debilidades, Eventos e Incidentes que Afecten la Seguridad de la Información	Procedimiento	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
62	Procedimiento de Registro y Control de Acceso Físico	Procedimiento	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
63	Procedimiento de Revisión de Cumplimiento de Política de Seguridad de Escritorio y Pantalla Limpios	Procedimiento	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
64	Proceso de revisión y envío de Informes al Ministerio Público	Procedimiento	05-07-2018	
65	Solicitudes Levantamiento Secreto Bancario y/o Tributario: Procedimiento Gestión Interna UAF	Procedimiento	jul-16	
66	Procedimiento Gestión de Procesos Administrativos Sancionatorios UAF	Procedimiento	oct-17	
67	Procedimiento de Gestión de Activos (Hardware y Software)	Procedimiento	21-12-2020	
68	Procedimiento de Desarrollo y Adquisición de Sistemas de Información	Procedimiento	04-11-2016	

69	Procedimiento de Monitoreo de Medios de Procesamiento	Procedimiento	04-11-2016	
70	Procedimiento de Configuración Base de Servidores	Procedimiento	02-11-2016	
71	Procedimiento de Control de Cambios de Sistemas de Información, Sistemas Operacionales, Aplicaciones de Software y Hardware	Procedimiento	02-11-2016	
72	Procedimiento de Diseño y Aplicación de Plan de Pruebas	Procedimiento	02-11-2016	
73	Procedimiento de Segregación de Tareas	Procedimiento	02-11-2016	
74	Procedimiento de Acceso para Conexiones Remotas	Procedimiento	25-08-2015	
75	Procedimiento de Operación de Infraestructura Tecnológica	Procedimiento	07-07-2015	
76	Procedimiento de Reporte de Solicitudes e Incidentes	Procedimiento	26-06-2015	
77	Procedimiento de Gestión de Usuarios	Procedimiento	03-06-2015	
78	Procedimiento de Gestión de Contratos	Procedimiento	19-12-2014	
79	Procedimiento de Respaldo de la Información y Pruebas de Recuperación	Procedimiento	15-12-2014	
80	Procedimiento de Gestión de Registros	Procedimiento	07-11-2014	
81	Procedimiento de Gestión Documental	Procedimiento	06-11-2014	
82	Procedimiento de Gestión de Vulnerabilidades	Procedimiento	09-07-2014	
83	Procedimiento de Adquisición y Gestión de Servicios y Productos TI	Procedimiento	08-07-2014	
84	Procedimiento de Registro y Análisis de Fallas	Procedimiento	30-06-2014	
85	Procedimiento de Gestión de Medios Removibles	Procedimiento	13-06-2014	
86	Procedimiento de Validación de Datos de Entrada y Salida	Procedimiento	30-10-2013	
87	Procedimiento de Configuración de Computadores Personales	Procedimiento	27-06-2013	
88	Procedimiento de Eliminación, Devolución y Reúso Seguro de Equipos	Procedimiento	27-06-2013	
89	Procedimiento de Resguardo de Cuentas de Administración de Sistemas	Procedimiento	27-06-2013	

90	Protocolo de Conciliación de Responsabilidades Laborales y Personales	Protocolo	20-06-2016	Res. Exenta N° 129 (20/06/2016)
91	Protocolo de Retroalimentación del Desempeño	Protocolo	28-02-2016	
92	Protocolo de Acompañamiento y Reinducción Laboral	Protocolo	23-12-2015	Res. Exenta N° 255 (23/12/2015)
93	Procedimiento de Clasificación, Etiquetado y Manejo de Activos de Información	Protocolo	30-12-2019	Res. Exenta N° 249 (30/12/2019)
94	Protocolo de Atención Telefónica	Protocolo	01-08-2019	Res. Exenta N° 122 (01/08/2019)
95	Protocolo de Recepción de Regalos	Protocolo	15-11-2016	
96	Protocolo para el Adecuado Uso de la Imagen y Contenidos Institucionales de la UAF	Protocolo	20-08-2015	Res. Exenta N° 161 (20/08/2015)
97	Protocolo de Fiscalización In Situ	Protocolo	08-04-2016	
98	Protocolo de Cierre de Casos Relacionados con la Ley N° 20.780 (Formulario 1920)	Protocolo	07-10-2016	
99	Protocolo de Verificación de Especificaciones Técnicas	Protocolo	05-07-2016	
100	Reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad	Reglamento	30-06-2021	Res. Exenta N° 64 (30/06/2021)
101	Reglamento del artículo 15 de la Ley N° 19.913 sobre Control Obligatorio de Consumo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas a funcionarios UAF	Reglamento	20-05-2004	
102	Reglamento Interno del Comité Bipartito de Capacitación de la UAF	Reglamento	abr-20	Res. Exenta N°041 (02/04/2020)

III. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA UAF

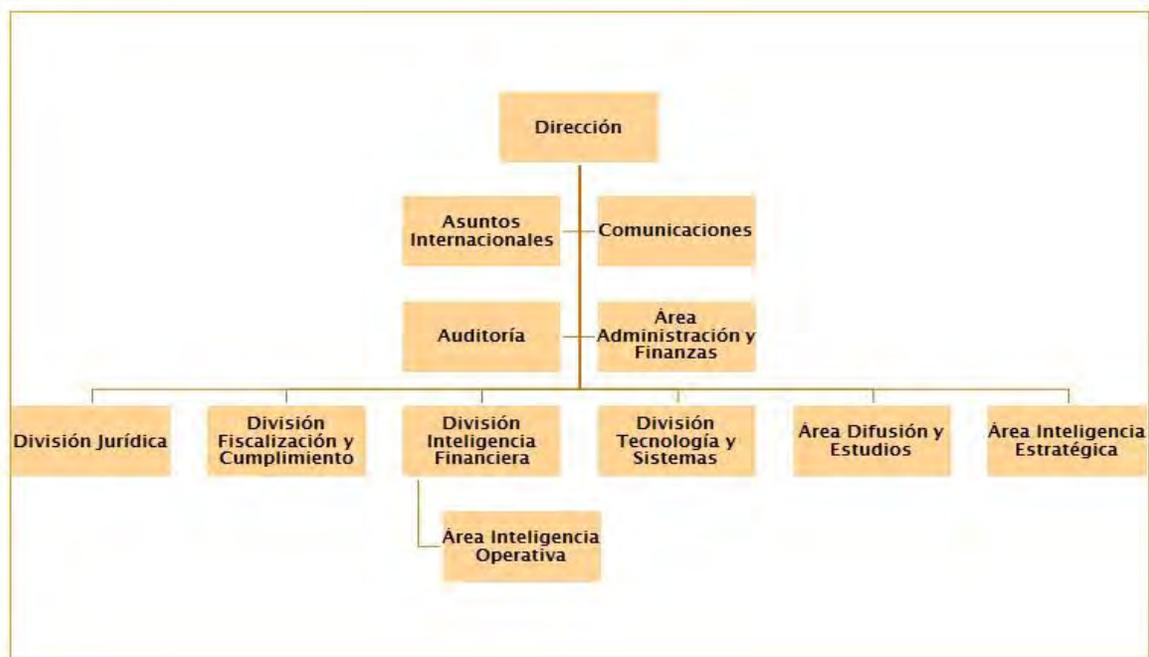
3.1 MISIÓN Y ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

La misión, objetivos estratégicos, principales clientes y productos estratégicos del servicio se encuentran definidos en el documento “*Ficha de definiciones estratégicas año 2019-2022 (Formulario A1)*”.

3.2 MISIÓN

Prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en Chile, mediante la realización de inteligencia financiera, la emisión de normativa, y la fiscalización de su cumplimiento y la difusión de información de carácter público, con el fin de proteger al país y a su economía de las distorsiones que generan ambos delitos.

3.3 ORGANIGRAMA



El servicio cuenta con un orden de subrogación del cargo director dispuesto por el Decreto Exento N°253, de 2016, del Ministerio de Hacienda, que establece el orden de subrogación del cargo de Director en primer lugar en el cargo Jefe División Jurídica y en segundo término en el Jefe de la División de Fiscalización y Cumplimiento.

Asimismo, el servicio cuenta internamente con el siguiente orden de subrogación de jefaturas de División/área:

- Subrogación cargo de jefe(a) Área de Difusión y Estudios, Resolución Exenta N°203 de 2 de noviembre de 2019
- Subrogación cargo de jefe(a) Área Inteligencia Estratégica, Resolución Exenta N°202 de 29 de noviembre de 2019
- Subrogación cargo de jefe(a) División de Tecnología y Sistemas, Resolución Exenta N°062 de 25 de abril de 2018
- Subrogación cargo de jefe(a) División Jurídica, Resolución Exenta N°061 de 25 de abril de 2018
- Subrogación cargo de jefe(a) División de Inteligencia Financiera, Resolución Exenta N°060 de 25 de abril de 2018
- Subrogación cargo de jefe(a) División de Fiscalización y Cumplimiento, Resolución Exenta N°059 de 25 de abril de 2018

Finalmente, los funcionarios(as) cuenta con descripciones de cargo aprobadas mediante los siguientes actos administrativos, los cuales se encuentran publicados en la intranet institucional.

- Resolución Exenta N°169 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes a la División de Fiscalización y Cumplimiento
- Resolución Exenta N°168 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes a la División de Tecnología y Sistemas
- Resolución Exenta N°167 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes a la División Jurídica
- Resolución Exenta N°166 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes a la División de Inteligencia Financiera
- Resolución Exenta N°165 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes al Área de Dirección
- Resolución Exenta N°164 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes al Área de Inteligencia Estratégica
- Resolución Exenta N°163 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes al Área de Difusión y Estudios
- Resolución Exenta N°162 de 27 de noviembre de 2020, aprueba descripciones de cargo correspondientes al Área de Administración y Finanzas

3.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO (FORMULARIO A1)

- a. Optimizar la generación de inteligencia financiera para detectar oportunamente indicios de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- b. Incrementar, mediante la fiscalización, el cumplimiento efectivo de la normativa vigente por parte de los sectores económicos obligados a informar.
- c. Formar a los públicos que son relevantes para la UAF en la necesidad de prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo a través de la difusión de información de carácter público.
- d. Fortalecer el sistema nacional de prevención, detección y persecución del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo mediante la coordinación y cooperación interinstitucional y el cumplimiento del plan de acción establecido en la estrategia nacional antilavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo.
- e. Fomentar la implementación en los organismos públicos de sistemas de prevención de lavado de activos, delitos funcionarios y financiamiento del terrorismo que permitan detectar y reportar a la UAF operaciones sospechosas para prevenir que el sector público sea utilizado para la comisión de actos ilícitos, y reforzar el compromiso de sus instituciones y funcionarios con los más altos estándares de transparencia y probidad en la administración del Estado

3.5 FUNCIONES

Internamente, el servicio se organiza en divisiones, áreas y unidades cuyas principales funciones se encuentran a su vez descritas y aprobadas en la **Resolución Exenta N°227, de 28 de diciembre de 2017**, que aprueba estructura funcional de la Unidad de Análisis Financiero

3.6. PRINCIPALES FUNCIONES POR DIVISIÓN / ÁREA / UNIDAD

3.6.1. DIRECCIÓN

Responsable de definir las estrategias, planes y políticas de desarrollo de corto, mediano y largo plazo para el cumplimiento del rol legal del Servicio, orientado a impedir y prevenir el uso del sistema financiero y de otros sectores de la economía en la comisión de los delitos de lavado de activos (LA) y financiamiento del terrorismo (FT).

UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES:

Responsable de fortalecer la colaboración mutua de la Unidad de Análisis Financiero con los países y organismos relevantes para la prevención y combate del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

UNIDAD DE COMUNICACIONES:

Responsable de diseñar, proponer a la Dirección e implementar estrategias comunicacionales que permitan difundir el quehacer del Servicio y sus resultados.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA:

Responsable de asesorar a la Dirección de la UAF en materias de control interno, probidad administrativa y administración integral de riesgos.

3.6.2. DIVISIÓN JURÍDICA:

Asesora a la Dirección y a otras áreas de la Unidad de Análisis Financiero en los aspectos jurídicos relacionados con la operación y procedimientos de la institución.

Funciona dividida por áreas temáticas de trabajo, coordinada cada una por un abogado con mayor nivel de experiencia. Estas áreas corresponden a:

- Sancionatorios
- Apoyo a Administración y Finanzas (en temas de compras públicas, RR.HH., Gestión de Personas, etc.)
- Ley de transparencia
- Judicial (incluyendo tanto reclamos de ilegalidad como solicitudes de alzamiento de secreto bancario y/o tributario)

Adicionalmente, la división entrega soporte jurídico a los requerimientos presentados por las distintas Divisiones y Áreas de la UAF.

3.6.3. DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO:

Responsable de verificar que los sujetos obligados por la Ley N°19.913 cumplan con las disposiciones legales e instrucciones emitidas por la institución.

3.6.4. DIVISIÓN INTELIGENCIA FINANCIERA:

Responsable de agregar valor a la información recibida y mantenida en los sistemas de la UAF, gestionando el proceso de centralización, análisis y sistematización de los reportes que recibe la Unidad de Análisis Financiero, utilizando información complementaria, proveniente de fuentes abiertas y cerradas, para detectar indicios de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, los cuales presenta como informes de inteligencia financiera para su envío al Ministerio Público. La División está estructurada en las áreas de Inteligencia Operativa e Inteligencia Estratégica.

3.6.5. DIVISIÓN TECNOLOGÍA Y SISTEMAS:

Responsable de liderar el desarrollo tecnológico de la UAF, con el propósito de aumentar la eficiencia de los procesos de provisión y de soporte, proporcionando altos niveles de seguridad de la información y continuidad operativa, enmarcados en la normativa vigente. Los principales procesos de la División de Tecnología y Sistemas son:

- Gestionar de contratos de TICS
- Desarrollar y/o adquirir de sistemas de información.
- Reporte y tratamientos de solicitudes e incidentes
- Gestionar de activos (hardware y software)
- Gestionar de usuarios
- Respalda la información y realizar pruebas de recuperación
- Administrar infraestructura tecnológica
- Elaborar y mantener normativa institucional relativa a la seguridad de la información
- Elaborar y mantener documentación interna de gestión y operación de infraestructura tecnológica y procesos asociados.

3.6.6. ÁREA DIFUSIÓN Y ESTUDIOS:

Responsable de coordinar el sistema de información pública de la Unidad de Análisis Financiero.

3.6.7. ÁREA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA:

Responsable de generar y proporcionar a la UAF productos que incorporen análisis financieros de carácter estratégico, en base al análisis agregado de las fuentes de información disponible, permitiendo a su vez identificar tendencias, patrones de comportamiento y nuevos riesgos asociados al lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT).

3.6.8. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Responsable de planificar y controlar la gestión administrativa, financiera, de recursos humanos y la provisión de los servicios generales de la UAF, con el propósito de asegurar la correcta utilización de los recursos asignados y su efectivo funcionamiento.

Para el cumplimiento de estas funciones, el Área de Administración y Finanzas está conformada por las siguientes Unidades:

- Unidad de Contabilidad y Presupuesto.
- Unidad de Personal y Remuneraciones.
- Unidad de Adquisiciones y Gestión de Contratos.
- Unidad de Desarrollo de las Personas.
- Unidad de Oficina de Partes.
- Servicio de Bienestar (Creado el 01 mayo de 2016)

IV. PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN

4.1. DIVISIÓN JURÍDICA:

A continuación, se presentan los principales resultados y logros alcanzados por la División Jurídica:

- En el tema sancionatorios, la obtención de diversos fallos, en instancias judiciales (reclamos de ilegalidad), que permitieron establecer una jurisprudencia sobre asuntos claves como la obligatoriedad del cumplimiento de las instrucciones impartidas por la UAF en sus Circulares; facultades de la UAF para imponer sanciones por incumplimientos de SO. fiscalizados; el establecimiento de criterios sobre los alcances del cumplimiento de ROS (en sancionatorios iniciados contra SO. como Larraín Vial y BCI, a raíz del emblemático caso de La Polar); hacer aplicable (mientras no existió norma que regulara la materia), criterios de prescripción de la acción administrativa sancionatoria ejercida por la UAF.
- También en relación a sancionatorios, se implementó y consolidó el manejo de un número importante de procesos sancionatorios por año, tanto por la implementación de un sistema informático de administración de casos, incluyendo el flujo de los mismos desde su inicio a finalización (ACM), así como por la conformación de un equipo de trabajo, con un nivel de experiencia en tramitación de procesos administrativos-sancionatorios, que va entre los 2 y 10 años.
- La emisión de un conjunto de instrucciones (circulares) dirigidas a los SO., que regulan diversas materias en pos de mejorar el cumplimiento de las obligaciones legales contenidas en la ley N° 19.913. En este sentido, se trata de normativa dirigida a sectores económicos específicos (como por ej., Circular N°50, conjunta con la Superintendencia de Casinos de Juego; N°51, dirigida a Bancos, respecto del proceso de Declaración de Bienes y Rentas que se encontraren en el extranjero; N°57, dirigida a SO. del sector financiero, sobre la identificación de Beneficiarios Finales; N°58, dirigida a Emisores y operadores de tarjetas de pago con provisión de fondos, sobre medidas de Debida Diligencia de Clientes) así como aquellas dirigidas a la generalidad de SO. (tales como la Circular N°54, sobre la prevención del Financiamiento del Terrorismo; o la 59, que modifica las instrucciones contenidas en la Circular N°49, de 2012).
- El cumplimiento de las normas que regulan las obligaciones contenidas en la ley N°20.285, sobre Información Pública (Ley de Transparencia), con un alto porcentaje de aprobación en diversas fiscalizaciones efectuadas por el Consejo para la Transparencia (CPLT).

- La generación y tramitación de solicitudes de alzamiento de secreto bancario y/o tributario ante la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago, de manera oportuna y diligente, obteniendo una respuesta positiva a la totalidad de las solicitudes tramitadas en el período.
- La entrega de un soporte jurídico adecuado, oportuno y permanente, a los requerimientos jurídicos de las diversas divisiones y áreas de la UAF. Destaca en este aspecto, el apoyo permanente entregado en temas críticos, tales como revisión de informes de inteligencia operativa, oficios de respuesta a requerimientos efectuados por el Ministerio Público; o la revisión y/o elaboración de diversos documentos en procesos de compras públicas, entregado a la División de Inteligencia y el Área de Administración y Finanzas, respectivamente.

4.2. DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO:

La División de Fiscalización y Cumplimiento durante el período 2013–2021 ha incrementado el alcance de las fiscalizaciones in situ, fortaleciendo el sistema y proceso de reporte, optimizando los procesos asociados. Dentro de los principales logros se encuentran:

- Aumento en el alcance de la función de fiscalización:

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
96	98	102	125	130	135	143	224	233

- Digitalización de todos los procesos relevantes de la División asociados a la interacción con los Sujetos Obligados (SO).
- Formalización de todos los procedimientos de la División, estableciendo nuevos procedimientos en acciones críticas, como, por ejemplo, el Procedimiento de registro ante la UAF y el de captación de nuevos Sujetos Obligados (SO).
- Se han optimizado los tiempos de respuesta y los procedimientos respectivos, respecto de las solicitudes de asistencia técnica por parte de los Sujetos Obligados (SO).

4.3. DIVISIÓN INTELIGENCIA FINANCIERA:

La División de Inteligencia Financiera durante el período 2013–2021 ha desarrollado importantes logros lo que ha permitido fortalecer los sistemas de análisis y consolidar los

procesos de inteligencia financiera dentro de la Unidad. Dentro de los principales se encuentran:

- Implementación de estrategias para abordar los análisis ante el aumento sostenido de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), los cuales llegaron a 9738, reportando con ello un aumento de un 57% respecto de 2020.
- Desarrollo de casos emblemáticos y de alta repercusión pública, que conllevaron a envíos de informes de Inteligencia al Ministerio Público.
- Implementación de plataformas de apoyo a la labor de inteligencia financiera como son SAS VIYA (Investigator y Analytics).
- Generación de nuevos mapas de proceso de gestión que permitan optimizar la cantidad de revisión y desarrollo de casos de inteligencia asignados.
- Coordinación permanente con investigaciones desarrolladas por el Ministerio Público y por Ministros en Visita designados por autoridad judicial.
- Capacitación permanente de los analistas de inteligencia en ramas no solo tecnológicas contables, sino también en áreas relacionadas con aspectos sociales y de comportamiento criminal, entre lo que destacada la colaboración permanente con el Instituto Milenio de Datos y el Instituto de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

4.4. DIVISIÓN TECNOLOGÍA Y SISTEMAS:

Los Objetivos Estratégicos de la División de Tecnología y Sistemas son:

- Dotar a la institución de una infraestructura tecnológica adecuada para el cumplimiento de su misión institucional.
- Desarrollar y mantener sistemas de información para el cumplimiento de su misión institucional.
- Generar y mantener un marco de seguridad adecuado para los activos de información de la institución.
- Prestar soporte en requerimientos especiales y solución problemas relativos a tecnologías de la información.

SISTEMAS INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO: El Sistema Integral de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo permitió la automatización de 10 procesos de negocio entre los cuales destaca “Casos de LA y FT”, “Procesos Sancionatorios” y “Cumplimiento ROE”.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA 2014–2018: Se realizó en forma exitosa el proceso de renovación de toda la plataforma tecnológica de la institución. Esto incluyendo sistemas de procesamiento, comunicaciones, almacenamiento, respaldo, seguridad y ofimática, tanto en hardware como software.

FICHA DE PERFIL ÚNICO: Proyecto abordado en conjunto con Inteligencia Estratégica, y donde se generó los procesos de extracción, tratamiento y carga de datos, en estructuras apropiadas para la Ficha de Perfil Único desarrollada por Inteligencia Estratégica.

PORTAL MIPYME: Se implementó el Portal Mipyme que permite el reporte de los sujetos obligados de los sectores de la Micro Pequeña y Mediana Empresa y donde la información es persistente, cifrada y autogestionada por el propio sujeto obligado, otorgándoles una herramienta que les permite cumplir con el mantenimiento de los registros que son parte de sus obligaciones legales.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA 2019–2023: Se realizó en forma exitosa el proceso de renovación de toda la plataforma tecnológica de la institución. Esto incluyendo sistemas de procesamiento, comunicaciones, almacenamiento, respaldo, seguridad y ofimática, tanto en hardware como software (sistemas operativos, ofimática, virtualización).

SAS VIYA: Proyecto abordado en forma conjunta con Inteligencia Estratégica, se realizó en forma exitosa la implementación de la Plataforma SAS Viya que incluye SAS Visual Investigator y SAS Visual Analytics.

4.5. ÁREA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA:

Los principales logros (2013–2021) tienen que ver en primer lugar con la gestión del Área, dotándole de una orgánica interna que permite un mejor uso de los recursos técnicos y humanos, implementando una conceptualización de los objetivos a través de planes estratégicos trianuales, los que permiten estabilidad en los proyectos y cargas de trabajo. Adicionalmente, se estructuran dos líneas temáticas de desarrollo del talento humano, la que contó con la actualización de los perfiles de cargo según las necesidades de la institución, y cinco líneas de acción o tópicos operativos que permiten clasificar las actividades y carga de trabajo.

Esta organización, permite una correcta asignación de recursos para cubrir las diferentes misiones del área, eficiente ubicación de la carga de los analistas, armoniza las necesidades de capacitación de los mismos, y permite a su vez, designar de forma precisa

los principales riesgos expuestos en las diferentes tareas, información que es enviada anualmente al Área de Auditoría Interna.

Respecto de los desarrollos técnicos², dentro de los más recientes y destacados se tiene la implementación del *Proyecto Tecnológico 2020–2021* y los paneles de información, el que es sin duda uno de los mayores avances técnicos en la UAF desde su creación. En este proyecto, debido a las dificultades otorgadas por el contexto de pandemia, y en la finalidad de apoyar decididamente la implementación del mismo, el equipo de estratégica se fusionó con el equipo de TyS transformándose en un solo equipo de desarrollo, implementación y soporte de SAS. Esto permitió avanzar y lanzar el proyecto en su versión operativa durante el mes de noviembre. Actualmente, se encuentra en marcha blanca siendo utilizado por los analistas que desarrollan labores de inteligencia financiera.

Este proyecto a su vez, se basa en fuentes de información levantadas en conjunto con TyS para el proyecto denominado *Perfil Estratégico del Sujeto Reportado*, iniciado en 2017, el que buscaba que a través de un par de clicks se otorgue una visión resumida de las entidades en investigación y sus principales atributos, facilitando la contrastación de hipótesis y desarrollo de casos.

Posterior a esto, en 2018 se implementó el proyecto *Sistema integrado de monitoreo estratégico*, en donde a través de paneles interactivos se otorgó una visión global de los diferentes datos del “negocio” para su uso por parte de la División de Inteligencia Financiera. Esto permitió un mayor conocimiento de las diferentes entidades relacionadas a los casos, así como atributos de riesgo que permiten una mejor gestión interna de la cartera.

Entre los años 2018 – 2019 se completó la mejora al *Sistema Clasificador de ROS*, dotándolo de una mirada más completa y bidimensional (ROS – Persona). En este sistema, se integran más de 20 tablas distintas de información y una cantidad aún mayor de atributos para cada sujeto reportado. Asimismo, se dotó de otros dos procedimientos metodológicos complementarios, consistentes en seleccionar ROS candidatos para envío a archivo provisorio (base de datos) y reapertura de ROS.

Respecto a las labores de inteligencia a nivel agregado o complementaria, se tienen los distintos informes estratégicos generados por el Área, con una tasa de al menos un informe anual desde 2016, abarcando distintas temáticas. Estos informes, todos expuestos a

² Una mirada más definida se puede encontrar en los diferentes planes estratégicos, que pueden ser solicitados a la jefatura de inteligencia estratégica.

Dirección fueron fundamentales en el proceso de Evaluación Mutua de GAFILAT que vivió la Unidad en los últimos años y también para fundar la necesidad de levantar e implementar un observatorio estratégico de LA/FT.

Asimismo, a contar de 2016 se comenzó con la retroalimentación de un informe compuesto por distintos drivers del “negocio” a la Dirección de la Institución, a quien se le entregó de forma periódica mensual y posteriormente de un panel interactivo que le permite conocer los distintos sectores activados, el nivel de reportabilidad, calidad de los reportes, tasas de incidencias, entre otros factores.

Paralelamente, se dotó a las Divisiones de Fiscalización y Cumplimiento y Jurídica de un Sistema de información que acumula los principales atributos del Sujeto Obligado y la Matriz de riesgo institucional de LA/FT, denominado Sistema PESO (Perfil estratégico del sujeto obligado), otorgando características del ciclo de vida del SO (Sujeto Obligado) como también de sus principales riesgos³.

4.6. ÁREA DIFUSIÓN Y ESTUDIOS:

A continuación, se presentan los principales resultados y logros alcanzados por el Área de Difusión y Estudios, organizados por línea de trabajo.

Línea de trabajo difusión y Capacitación: El Área Difusión y Estudios tiene como uno de sus objetivos definir, gestionar y realizar en base a riesgo de LA/FT las actividades de capacitación para entidades supervisadas por la UAF. Por tanto, este proceso busca fortalecer el Sistema Nacional de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en Chile, mediante la difusión y entrega de información relevante sobre ambos fenómenos, que permita a las entidades beneficiarias adquirir el conocimiento necesario para dar cumplimiento a la normativa antilavado vigente.

En este contexto, la UAF diseña e implementa desde el año 2015 el Plan Nacional de Capacitación en base a Riesgo de LA/FT que en los últimos 7 años (2015–2021) ha alcanzado una cobertura de 7.137 sujetos obligados a reportar a la UAF y de 20.348 personas capacitadas. A continuación, se presenta la cantidad de entidades obligadas a reportar a la UAF y personas capacitadas desde el año 2015.

³ Un detalle exhaustivo de los diferentes trabajos y proyectos, puede ser solicitado a la -jefatura del área.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021(*)	Total
Instituciones capacitadas	877	877	948	800	1.369	1.074	1.192	7.137
Personas capacitadas	2.578	1.782	3.265	2.844	2.476	3.528	3.875	20.348

Nota (*): Para el año 2021 se muestran las entidades y personas capacitadas al 28-12-21. La cifra final de capacitados estará disponible durante el mes de enero 2022.

El Plan Nacional de Capacitación en Base a Riesgo de LA/FT considera la invitación de forma prioritaria mediante correo electrónico y contacto telefónico a instituciones priorizadas por el Área de Inteligencia Estratégica, que, de acuerdo a su nivel de riesgo e indicador de madurez requieren capacitación por parte de la UAF.

En el mismo sentido, la UAF desarrolla de manera permanente acciones de comunicación para los SO, emitiendo en los últimos 5 años 180.386 comunicaciones y respondiendo 3.200 consultas formuladas por sus SO en un tiempo promedio de 3.85 días.

Asimismo, monitorea y gestiona la continua implementación de los cursos modalidad e-Learning que imparte la UAF mediante su plataforma de aprendizaje virtual:

1. “Herramientas para la Prevención Estratégica del Lavado de Activos”, dirigido a Oficiales de Cumplimiento pertenecientes a las entidades supervisadas privadas por la UAF.
2. “Herramientas para establecer un sistema preventivo antilavado de dinero y anticorrupción en los servicios públicos”, dirigido a Funcionarios Responsables pertenecientes a las entidades supervisadas públicas por la UAF.

Entre el 2013 y el 2021, conjuntamente se realizaron las siguientes acciones de difusión y capacitación:

- **Primer Juicio Simulado sobre Lavado de Activos y Crimen Organizado en Chile, con apoyo de UNODC:** La UAF en conjunto con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés), a través de su Área de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia, ejecutaron el programa internacional “Juicio Simulado contra Lavado de Activos y Crimen Organizado”. En la iniciativa participaron 40 jueces, fiscales, funcionarios de la UAF, del OS-7 y OS-9 de Carabineros y de la

Brigada de Lavado de Activos de la Policía de Investigaciones, quienes asumieron sus roles naturales en un ejercicio en el que se simularon todas las etapas de un juicio real y que fue especialmente adaptado a la legislación y al sistema penal chileno.

Con este ejercicio, los funcionarios recibieron conocimientos y herramientas especializadas para un mejor combate al lavado de activos y otros delitos financieros complejos, en el marco del crimen organizado, al potenciar sus técnicas de investigación, las formas de enfrentar los juicios y de litigar, lo que favorece la adaptación de los procesos internos de cada institución para lograr una más adecuada prevención y persecución del lavado de activos y la corrupción.

- **Diplomado Internacional en Investigación de Lavado de Activos**, organizado en conjunto con la Brigada de Lavado de Activos de la Policía de Investigaciones de Chile y la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Delitos Medioambientales y Crimen Organizado del Ministerio Público.
- En el 2020, la UAF y el Centro de Estudios de la Administración del Estado de la Contraloría General de la República lanzaron el curso “**Concientización del Lavado de Activos**”, dirigido a todos los funcionarios y servidores de los sectores público y municipal. Este curso se encuentra vigente y disponible a la fecha.
- En el año 2020, se desarrolló la primera versión del **Diplomado en “Investigación de Lavado de Activos”**, organizado por Carabineros de Chile, en conjunto con la UAF y la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos, Delitos Medioambientales y Crimen Organizado del Ministerio Público, el cual concluyó durante el primer trimestre de 2021.

Línea de trabajo Estudios: En el marco de la función estratégica del área “generar investigación aplicada respecto al fenómeno LA/FT”, anualmente el área de difusión y estudios genera un plan de investigación que tiene el objetivo de definir las prioridades en la generación de conocimiento por parte de la UAF. Los principales resultados de este plan son los siguientes:

- **Evaluación Nacional de Riesgo de LA/FT:** En marzo de 2017, la UAF lanzó la primera Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT, con las amenazas y vulnerabilidades económicas y legales que tiene nuestro país frente al LA/FT, y su consiguiente impacto.

- **Informe de Tipologías y Señales de Alerta de LA en Chile:** Desde el año 2013, anualmente, Chile publica este informe elaborado por la UAF en colaboración con el Ministerio Público que analiza las sentencias condenatorias por el delito de LA que han dictado los Tribunales de Justicia desde el año 2007 identificando: sectores económicos vulnerados; mecanismos utilizados; señales de alerta; tipologías detectadas; delitos base identificados; tipologías de uso más frecuente; tipo de persona y estructura jurídica utilizada por los lavadores de activos y productos financieros utilizados. Desde el 2021 también se difunde una Cartilla resumen que registra los principales resultados identificados.
- **Guía de señales de alerta de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación (LA/FT/FP):** Publicado en octubre del 2021, documento que describe los comportamientos o características de ciertas operaciones o personas, que podrían conducir a detectar una operación sospechosa de LA/FT/FP. El documento actualiza y consolida las “Guías de señales de alerta publicadas por la UAF en el año 2010 y 2015 sobre LA/FT”.
- **Señales de alerta para las Instituciones Públicas:** Publicado en abril del 2016, documento que describe aquellos comportamientos o características de ciertas operaciones o personas, que podrían conducir a las instituciones públicas a detectar una operación sospechosa de lavado de activos, delitos funcionarios o financiamiento del terrorismo.
- **Lavado de activos del Cohecho a funcionario Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales internacionales:** Documento publicado en octubre del 2020, que analiza las tipologías y señales de alertas utilizadas por los lavadores de activos en casos de cohecho internacional.
- **Informe Riesgo de LA/FT en las personas y estructuras jurídicas:** Publicado en noviembre del 2019, el informe identifica las potenciales vulnerabilidades de las personas y estructuras jurídicas al LA/FT, analiza cómo estas han sido mal utilizadas para la comisión de dichos delitos, y detalla las medidas que podrían adoptarse para prevenir y mitigar los riesgos asociados a ellos.
- **Informes estadísticos de divulgación pública:** Desde el 2009 la UAF elabora y publica información estadística, generando reportes de gestión operativa y estratégica a través

de (1) series estadísticas de manera semestral y (2) informes estadísticos anuales sobre los resultados obtenidos por el servicio en el desempeño de sus funciones de inteligencia financiera, regulación, fiscalización del cumplimiento, normativa y actividades de difusión para la prevención de LA/FT.

- **Implementación del Sistema de Información Estadística del Sistema Nacional LA/FT:** El segundo semestre del 2021 la UAF junto con el Ministerio Público estandarizan los mecanismos de intercambio de información estadística, a través de un “*Protocolo de registro y actualización de información conjunta*” acordado por ambas instituciones, que permite compartir información respecto a; sentencias condenatorias/absolutorias e información de inteligencia financiera.

- **Estudios sectoriales de caracterización del riesgo y vulnerabilidades ante el LA/FT:** Chile desarrolla estudios orientados a analizar el riesgo y las vulnerabilidades de LA/FT en los sectores económicos que supervisa la UAF.
 - **Notarios (2013):** El objetivo del estudio fue detectar vulnerabilidades frente al riesgo que las notarías sean utilizadas en operaciones de LA/FT. De esta manera, se analizaron aspectos vinculados a la prevención del LA/FT, cumplimiento de circulares impartidas por la UAF, procedimientos de DDC e intercambio de información.

 - **Corredores de bolsa de valores (2014):** El objetivo de este estudio fue detectar vulnerabilidades frente al riesgo que los corredores de bolsa de valores sean utilizados en operaciones de LA/FT. De esta manera, se analizaron pormenorizadamente los productos y operaciones característicos del sector, y desde el ámbito de prevención del LA/FT.

 - **Casas de cambio (2014):** El objetivo fue detectar vulnerabilidades frente al riesgo que las casas de cambio sean utilizadas en operaciones de LA/FT. Se analizaron los productos y operaciones características del sector, y desde el ámbito de prevención del LA/FT, obteniendo información relacionada con la aplicación de medidas vinculadas a la debida diligencia del cliente (DDC), reporte de operaciones sospechosas y operaciones en efectivo, personas expuestas políticamente (PEP), mantención de registros, entre otros aspectos.

- **Empresas dedicadas a la gestión inmobiliaria (2015):** El objetivo fue detectar vulnerabilidades frente al riesgo que las empresas dedicadas a la gestión inmobiliarias sean mal utilizadas en operaciones de LA/FT, presentando una descripción detallada del mercado, en relación al rol de intermediadores que desempeñan en la cadena de producción del sector inmobiliario.
- **Estudio de riesgo de LA/FT de usuarios de zonas francas:** El estudio abordó el sector de UZF con relación al marco regulatorio y operativo de la zona franca de Iquique ubicada en la región de Tarapacá, zona norte de Chile. Este estudio identificó diversos riesgos de LA/FT/FP que podrían ser vinculados con las zonas francas y el sector de UZF.
- **Libro Best Egmont Case Award (BECA) del Grupo Egmont:** En julio de 2020, el grupo Egmont invitó a la UAF a participar en la publicación del segundo libro beca, publicado en septiembre del 2021. La UAF participó en la recopilación y análisis de 26 casos que han obtenido el Best Egmont Case Award con los mejores casos de investigación y enjuiciamiento de los delitos de LA/FT 2014-2020.
- **GAFILAT, Informe de Amenazas regionales en materia de lavado de activos:** Informe publicado por Gafilat en el 2017, que presenta el estudio de las tipologías identificadas por las UIF de la región, el análisis de las sentencias definitivas condenatorias por LA e información de las Evaluaciones Nacionales de Riesgo de LA/FT de los países miembros de Gafilat. La realización de este informe estuvo a cargo de expertos de la UAF en conjunto con la Intendencia de Verificación Especial (IVE) de Guatemala, y la colaboración con el consejo de Consejo de Control de Actividades Financieras (COAF) de Brasil.

Línea de trabajo control de gestión: Gestionar el sistema de control de gestión institucional y realizar el seguimiento de sus resultados.

El Área Difusión y Estudios está a cargo de gestionar el sistema de control de gestión institucional a nivel de gestión gubernamental y gestión institucional interna. Los principales resultados en este ámbito son:

Control de Gestión Gubernamental:

- Balance de Gestión Integral (BGI) UAF: Anualmente, se elabora el BGI institucional, documento que resume los resultados en términos de gestión estratégica obtenidos

durante el año y los principales desafíos de gestión para el siguiente periodo. Este documento es publicado anualmente en la web institucional y enviado a la Dipres según sus directrices impartidas.

- Proyecto de Presupuestos – Definiciones Estratégicas: Anualmente, en el marco del proceso de elaboración del proyecto de Ley de Presupuesto, se revisan y actualizan, las definiciones estratégicas de la UAF que se encuentran plasmadas en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas y el Formulario H de Indicadores de Desempeño Estratégicos. Las definiciones estratégicas de la UAF junto con los indicadores estratégicos y sus respectivas metas son aprobadas anualmente en el marco de la Ley de Presupuestos.
- Formulación Metas de Eficiencia Institucional (MEI): Anualmente, se formulan las MEI institucionales, en las que se definen los objetivos de gestión a desarrollar por la UAF con sus respectivos indicadores, metas y ponderadores, los que son aprobados y formalizados por el Ministerio de Hacienda a través de decreto.

Las MEI se elaboran en el marco del artículo 9 de la Ley N° 20.212 la que establece para los funcionarios públicos una asignación por desempeño, asociada al cumplimiento de MEI, que cada jefe de Servicio propone anualmente al ministro del cual depende, o con el cual se relaciona, sobre la base de un Programa Marco establecido conjuntamente con el Ministerio de Hacienda.

- Evaluación Metas de Eficiencia Institucional (MEI): Asimismo, anualmente, el Área de Difusión y Estudios es responsable del proceso de evaluación MEI, en el cual se evalúa el cumplimiento y resultado de los objetivos de gestión comprometidos en las MEI. En este contexto, los resultados alcanzados durante los últimos 5 años es el siguiente:

	2016	2017	2018	2019	2020
Resultado MEI	100%	100%	100%	99,17%	100%

- Formulación Convenio de Desempeño ADP Director UAF: En el marco de la Ley 19.882 que regula los convenios de Alta Dirección Pública (ADP), y lo establecido en el Decreto 172 de Hacienda que aprueba el reglamento de regula los convenios ADP, elabora en conjunto con el Servicio Civil y el Ministerios de Hacienda, el convenio de desempeño para el periodo de gestión de Director de la UAF en el que se establecen los objetivos de gestión y sus respectivos indicadores y metas para el periodo de gestión . El convenio de desempeño es aprobado por el Ministro de Hacienda a través de Resolución Exenta.

- Formulación Convenio de Desempeño ADP II nivel jerárquico: En el marco de la Ley 19.882 que regula los convenios de Alta Dirección Pública (ADP), y lo establecido en el Decreto 172 de Hacienda que aprueba el reglamento de regula los convenios ADP, elabora los convenios de desempeño ADP para los 4 Altos Directivos Públicos de II nivel jerárquico que posee la UAF suscritos entre el ADP y el Directos de la UAF.

- Implementación del Sistema de Gestión de Control Interno: Durante el año 2016 se inició el proyecto de diseño e implantación del sistema de control de gestión UAF para operacionalizar la estrategia de la UAF a partir del cumplimiento de su misión. En este contexto, los principales resultados son los siguientes:
 - o Realizó un diagnóstico de las definiciones estratégicas a nivel institucional y de cada una de las áreas y divisiones de negocio de la UAF.
 - o A partir del diagnóstico realizado, se formularon y actualizaron las definiciones estratégicas de las divisiones y áreas de la UAF.
 - o Se elaboraron manuales de procesos estratégicos para la División de Inteligencia Financiera, División Fiscalización y Cumplimiento, División Jurídica, Área de Difusión y Estudios, y Área de Administración y Finanzas.
 - o Elaboración de tableros de control con indicadores que permiten monitorear y proporcionar señales de alerta de forma oportuna y sistematizada a los procesos estratégicos definidos. Estos tableros corresponden a: División Inteligencia Financiera, Fiscalización y Cumplimiento, Jurídica, Área de Difusión y Estudios y Área de Administración y Finanzas. Los tableros de control se desarrollaron en la plataforma de Microsoft Power BI.
 - o Generación mensual del tablero de control con el monitoreo de los indicadores de gestión institucional que proporciona señales de alerta al desempeño de los objetivos de gestión establecidos para el año de gestión.
 - o Generación mensual del tablero de control de gestión del presupuesto UAF que proporciona señales de alerta en términos de la planificación del gasto, ejecución presupuestaria, análisis detallado por cada subtítulo e ítem presupuestario, y monitoreo del pago de facturas.

4.7. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES:

Durante el período 2013–2021 el Área de Asuntos Internacionales ha logrado importantes avances dentro de la Unidad de Análisis Financiero, los que se relacionan directamente en la gestión e implementación de nuevas estrategias que han permitido fortalecer las

relaciones internacionales con otras oficinas de Inteligencia Financiera, así como también potenciar la participación de otros Ministerios y Servicios a nivel nacional.

Dentro de los principales logros del área se encuentran:

- Generación e implementación de dos Estrategias Nacionales ALA/CFT/CFP y sus respectivos planes de acción (2014–2017/2018–2020).
- Fortalecimiento de la red nacional ALA/CFT/CFP, a través de las Estrategias Nacionales, lo que ha permitido una concientización y ha generado capacidades al interior de los distintos Ministerios y Servicios en esta materia, lo que ha facilitado el trabajo de la Unidad de Análisis Financiero y el cumplimiento de sus objetivos.
- En el año 2016 Chile logró salir de la lista de países con seguimiento intensificado del GAFILAT, proceso al que había sido sometido después de la Evaluación Mutua del año 2010 debido al hallazgo de deficiencias graves en materias de LA/FT.
- Incorporación en la ley N°19.913 de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de proliferación de armas de destrucción masiva (2019)
- Participación en la coordinación de la IV Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT (2019–2021)
- Patrocinio de Chile y EE.UU. a República Dominicana para ingresar al Grupo EGMONT (2019)
- Participación como evaluadora en el proceso de Evaluación de Bulgaria sobre el cumplimiento de la Convención contra la Corrupción (2020)
- Participación en la fase 4 de Evaluación de Chile sobre el cumplimiento de los estándares de la Convención contra el cohecho de funcionario público extranjero en transacciones comerciales internacionales de la OCDE (2018) y el seguimiento de las recomendaciones que resultaron de dicha evaluación (2019–2022)
- Coordinar el Compromiso 11 del Cuarto Plan de Acción del Gobierno Abierto sobre Beneficiario Final de Personas Jurídicas (2019–2021)
- Participación permanente de la Unidad de Análisis Financiero en la Alianza Anticorrupción, que lidera la Contraloría General de la República
- Integrar el Grupo Nacional de Expertos Contra la Corrupción (GNECC) liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL).
- Participación en el proceso de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por los Evaluadores de Chile (2015) en el contexto del proceso de examen de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción. (Actual), y que es liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL).

- Suscripción de 14 Memorándums de entendimiento durante el periodo 2013-2021, y tres (3) se están negociando en la actualidad.

V ENTREGA ADMINISTRATIVA

5.1. PERSONAL

DOTACIÓN DEL PERSONAL Y DOTACIÓN MÁXIMA AUTORIZADA POR LEY DE PRESUPUESTOS

Dotación Actual: 70
Dotación según Ley: 71

ESTAMENTO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL GENERAL
Directivo		5	5
Profesional	23	27	50
Técnico	6	4	10
Administrativo	3	2	5
Total general	32	38	70

5.2. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

PRESUPUESTO APROBADO 2022

Presupuesto Aprobado por la Ley N°21.289, para la Unidad de Análisis Financiero año 2022:

DENOMINACIÓN	MONTO Miles de \$
INGRESOS	3.865.952
GASTOS EN PERSONAL (Subtítulo 21)	2.916.765
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Subtítulo 22)	943.763
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (Subtítulo 29)	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.394
OTROS	30

DENOMINACIÓN	MONTO Miles de \$
CAPACITACIÓN	10.225
FUNCIÓN CRÍTICA (1)	

HONORARIOS (1)	7.456
HORAS EXTRAORDINARIAS	8.379
VIÁTICOS INTERNACIONALES	7.374
VIÁTICOS NACIONALES	8.379

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.865.952
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		3.865.922
	01	Libre		3.865.922
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.865.952
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.916.765
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	943.763
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.394
	07	A Organismos Internacionales		5.394
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.394
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	71
	Hasta 3 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	3.350
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	8.379
	- En el Exterior, en Miles de \$	7.374
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	11.529
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	1
	- Miles de \$	7.456
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	

5.3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Metas de Eficiencia Institucional (MEI) 2021, que establece los objetivos e indicadores de gestión con sus respectivos ponderadores comprometidos por la UAF para el año 2021.

METAS INSTITUCIONALES 2021

N° OBJETIVO	OBJETIVOS DE GESTIÓN	N° INDICADOR	INDICADORES DE DESEMPEÑO/ SISTEMA DE GESTIÓN	PONDERACIÓN
1	Gestión Eficaz	1	Porcentaje de entidades reportantes capacitadas en la prevención del LA/FT pertenecientes a sectores obligados a informar a la UAF respecto al total de entidades reportantes obligadas a informar a la UAF vigentes en el año t-1	15.00
		2	Porcentaje de supervisiones realizadas a entidades reportantes del sector privado obligadas a informar a la UAF en el año t respecto al total de entidades reportantes del sector privado obligadas a informar a la UAF vigentes en el año t-1.	15.00
2	Eficiencia Institucional	3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	10.00
		4	Índice de eficiencia energética.	15.00
		5	Licitación con dos o menos ofertas	10.00
3	Calidad de servicio	6	Nivel de Cumplimiento de los tiempos de respuesta de 10 días hábiles a consultas del Ministerio Público (MP) sobre investigaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo con respecto al total de consultas respondidas al MP en el año t	20.00
		7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	15.00
TOTAL				100.00

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2021

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	META 2021 / MIDE	PONDERADOR
1	Porcentaje de entidades reportantes capacitadas en la prevención del LA/FT pertenecientes a sectores obligados a informar a la UAF respecto al total de entidades reportantes obligadas a informar a la UAF	(Número total de entidades reportantes obligadas a informar a la UAF, que participan en actividades de capacitación en la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo realizadas en el año t/Número total de entidades reportantes obligadas a informar vigentes al término del año (t-1))*100	10.47 % [(804.00 /7676.00)*100]	15.00
2	Porcentaje de supervisiones realizadas a entidades reportantes del sector privado obligadas a informar a la UAF en el año t respecto al total de entidades reportantes del sector privado obligadas a informar a la UAF vigentes en el año t-1.	(Número de entidades reportantes del sector privado obligadas a informar a la UAF supervisadas en el año t/Número total entidades reportantes del sector privado obligadas a informar vigentes al término del año (t-1))*100	3.2 % [(231.0 /7217.0)*100]	15.00
3	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t	Mide	15.00
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	104.42 % [(908263.00 /869817.00)*100]	10.00
5	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	50.0 % [(3.0 /6.0)*100]	10.00
6	Nivel de Cumplimiento de los tiempos de respuesta de 10 días hábiles a consultas del Ministerio Público (MP) sobre investigaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo con respecto al total de consultas respondidas al MP en el año t	(N° de consultas del Ministerio Público respondidas dentro de 10 días hábiles /N° total de consultas del Ministerio Público respondidas por la Unidad de Análisis Financiero en el año t)*100	99.03 % [(102.00 /103.00)*100]	20.00
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(4.00 /4.00)*100]	15.00

DESIGNACIÓN CARGOS ADP SEGUNDO NIVEL

CARGO	NOMBRES	APELLIDOS	MOVIMIENTO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO
Jefe/a División Función Jurídica	MARCELO ALEJANDRO	CONTRERAS ROJAS	Nombrado (primer periodo)	01-dic-20	01-dic-23
Jefe/a División Función Inteligencia Financiera	MAX IVÁN	MONTECINO MALKY	Renovado (segundo periodo)	17-oct-17	18-oct-23
Jefe/a División Función Fiscalización y Cumplimiento	TOMÁS	KOCH SHULTZ	Renovado (segundo periodo)	01-mar-16	02-mar-22
Jefe/a División Tecnología y Sistemas	CARLOS ALBERTO	LABARCA TORRES	Renovado (tercer periodo)	10-jul-13	12-jul-22

CONVENIOS DE DESEMPEÑO ADP SEGUNDO NIVEL

En el marco de la Ley 19.882 que regula los convenios de Alta Dirección Pública (ADP), modificada por la Ley 20.955 que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece la Dirección Nacional del Servicio Civil, y lo establecido en el Decreto 172 de Hacienda que aprueba el reglamento de regula los convenios ADP, la UAF posee 4 Altos Directivos Públicos de II nivel jerárquico con convenios suscritos y vigentes, los que se detallan a continuación:

CONVENIO SUSCRITO	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA INICIO CONVENIO	FECHA TERMINO CONVENIO
Tomás Koch, jefe División de Fiscalización y Cumplimiento	Resolución Exenta N° 75 del 23/05/2019 de la UAF.	02-03-2019	02-03-2022
Marcelo Contreras, jefe División Jurídica.	Resolución Exenta N° 10 del 04/02/2021 de la UAF.	01-12-2020	01-12-2023
Carlos Labarca, jefe División Tecnología y Sistemas	Resolución Exenta N° 166 del 29/10/2019 de la UAF.	12-07-2019	12-07-2022
Max Montecinos, División Inteligencia Financiera	Resolución Exenta N° 04 del 18/01/2021 de la UAF.	18-10-2020	18-10-2023

CONTROL MONITOREO INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el marco del plan de trabajo de implementación de Sistema de Control de Gestión Institucional, la UAF genera de forma mensual el tablero de control con el monitoreo de los indicadores de gestión institucional que proporciona señales de alerta al desempeño de los objetivos de gestión establecidos para el 2021.

Este es un proyecto que significó una herramienta fundamental para el buen uso y resguardo de los recursos públicos entregados a la institución, permitiendo un control continuo de la gestión de todas las divisiones y áreas de la UAF.

VI. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN FUNCIONARIA

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (AFUAF)

Conformada el 18 de octubre de 2019.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Presidenta AFUAF	Jeannette Sepúlveda Varas	Encargado(a) unidad de contabilidad
2	Dirigente	Daniel Galarce Quiroz	Analista de inteligencia operativa
3	Tesorero	Vacante	

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD,

Conformación fue aprobada mediante la resolución exenta N°178 de 17 de diciembre de 2020.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Presidenta del Comité	María Eugenia Venegas Rojas	Analista de inteligencia operativa
2	Secretaria de Comité	Julia Alfaro Farías	Técnico de fiscalización
3	Representante titular de los funcionarios(as)	Paula Améstica Fernández	Encargado(a) unidad de personal, remuneraciones y bienestar
4	Representante titular de la Dirección	Augusto Martínez	Ingeniero de software
5	Representante titular de la Dirección	Cristián Urrutia González	Encargado(a) unidad desarrollo de las personas
6	Representante titular de la Dirección	Leonel Ceballos Molina	Jefe(a) Área Administración y Finanzas

COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN

Conformación fue aprobada mediante la resolución exenta N°114, de 24 de septiembre de 2021.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Presidente	Leonel Ceballos Molina	Jefe(a) Área Administración y Finanzas
2	Coordinador	Cristián Urrutia González	Encargado(a) unidad desarrollo de las personas
3	Representante de los funcionarios(as)	Emile Coloma Narváez	Analista programador
4	Representante de los funcionarios(as)	Mónica Astorga Muñoz	Analista de difusión
5	Delegada de AFUAF	María José Valenzuela Sepúlveda	Abogado (a)
6	Representante de la Dirección	Marcia Meneses Villarroel	Asistente de recepción y oficina de partes

CONSEJO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE BIENESTAR

Cuya conformación fue aprobada mediante el Decreto Exento N°341 de 09 de noviembre de 2015 y actualizada mediante el Acta de Elección de Representantes del Personal en esta instancia de fecha 26 de agosto de 2020.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Representante funcionarios(as) Comité de Bienestar	Jaime Lara Díaz	Abogado (a)
2	Representante funcionarios(as) Comité de Bienestar	Tiare Pino Olivares	Analista unidad desarrollo de las personas
3	Presidente del consejo	Tomás Koch Shultz	Jefe División Fiscalización y Cumplimiento

4	Representante dirección	Leonel Ceballos Molina	Jefe(a) Área Administración y Finanzas
5	Representante dirección	Marcelo Alejandro Contreras Rojas	Jefe(a) División Jurídica

COMITÉ DE GÉNERO

Conformación fue aprobada mediante la resolución exenta N°227 de 11 de diciembre de 2019.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Encargada Comité de Género	Nicole Duffau Valdes	Analista senior de asuntos internacionales
2	Representante de la Dirección	Cristián Urrutia Gonzalez	Encargado(a) unidad desarrollo de las personas
3	Representante de la Dirección	Leonel Ceballos Molina	Jefe(a) Área Administración y Finanzas

SISTEMA DE INTEGRIDAD

Conformación fue aprobada mediante resolución exenta N°028 DE 16 de marzo de 2018.

N°	Rol	Nombre funcionario(a)	Cargo
1	Coordinador de Integridad	Leonel Ceballos Molina	Jefe(a) Área Administración y Finanzas
2	Asesor Técnico	Marcelo Contreras Rojas	Jefe División Jurídica
3	Asesor Técnico y representante del área de gestión de personas	Cristián Urrutia Gonzalez	Encargado(a) unidad desarrollo de las personas
4	Representante del Personal	Jeannette Sepúlveda Varas	Encargado(a) unidad de contabilidad

5	Representante del área jurídica	Jaime Lara Diaz	Abogado
6	Representante del área de auditoria	Guillermo Toro Machuca	Auditor Interno
7	Representante del área de comunicaciones	Carolina Gajardo Ortega	Encargad de Comunicaciones y Presa

ANEXO N°1: NÓMINA DE PERSONAL EN SERVICIO

PERSONAL DE PLANTA (SISTEMA ADP)

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO
CRUZ TAMBURRINO JAVIER ANDRES	12.844.093-3	Directivo	Dirección	1
CONTRERAS ROJAS MARCELO ALEJANDRO	10.354.672-9	Directivo	División Jurídica	3
KOCH SHULTZ TOMÁS	13.027.384-K	Directivo	División de Fiscalización y Cumplimiento	4
LABARCA TORRES CARLOS ALBERTO	11.387.958-0	Directivo	División de Tecnologías y Sistemas	4
MONTECINO MALKY MAX IVAN	12.642.195-8	Directivo	División de Inteligencia Financiera	4

PERSONAL A CONTRATA

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO	OBS.
AHUMADA VARGAS ALEJANDRO JAVIER	16.683.303-5	Técnico	División de Tecnologías y Sistemas	15	
ALFARO FARÍAS JULIA ANDREA	10.936.053-8	Técnico	División de Fiscalización y Cumplimiento	15	
ALIAGA GONZALEZ BERNARD MIGUEL	16.122.676-9	Profesional	Área de Difusión y Estudios	10	
ALVAREZ IBÁÑEZ JUAN CARLOS	9.480.471-K	Técnico	Área de Administración y Finanzas	14	
ALVAREZ PARDO LUIS EMILIO	9.896.270-0	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	9	
AMÉSTICA FERNÁNDEZ PAULA LORENA	12.779.917-2	Profesional	Área de Administración y Finanzas	11	
ASTORGA MUÑOZ MÓNICA ALEJANDRA	13.635.669-0	Profesional	Área de Difusión y Estudios	9	
BLANCO JURY JAVIER ANDRES	10.596.394-7	Profesional	División de Inteligencia Financiera	7	
BOLADOS DELGADO ALEJANDRO	15.960.256-7	Profesional	División Jurídica	10	
BONTA HERNANDEZ VERONICA ESTER	18.796.553-5	Técnico	Área de Difusión y Estudios	15	
CARRASCO FIGUEROA PATRICIO ANDRES	15.680.291-3	Profesional	Área de Difusión y Estudios	12	
CASTILLO MEZA EDUARDO ALEJANDRO	13.638.050-8	Profesional	División de Inteligencia Financiera	7	

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO	OBS.
CASTILLO SAN MARTÍN JAIME RICARDO	12.165.893-3	Técnico	División de Tecnologías y Sistemas	14	
CASTRO ESPARZA LEANDRA NISBON	16.999.091-3	Técnico	División de Fiscalización y Cumplimiento	15	
CATALÁN DOVER NATALIA GRACIELA	13.675.214-6	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	10	
CEBALLOS MOLINA LEONEL MEDARDO	10.575.367-5	Profesional	Área de Administración y Finanzas	4	
CESPEDES AEDO KAREN	15.722.471-9	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
COLOMA NARVAEZ EMILE ALONSO	17.782.989-7	Técnico	División de Tecnologías y Sistemas	15	
CORDERO VEAS CAROLINA ANDREA	13.868.259-5	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	10	
DIAZ ZUÑIGA CRISTIAN ANDRES	17.442.157-9	Profesional	Área de Inteligencia Estratégica	11	
DUFFAU VALDES NICOLE ARLETTE	13.952.438-1	Profesional	Dirección	10	
ESPINOZA CARCASSON JORGE	15.894.280-1	Profesional	Área de Inteligencia Estratégica	10	
FERNÁNDEZ SARPI MAXIMILIANO ANDRÉS	16.621.243-K	Profesional	Área de Inteligencia Estratégica	6	
FLORES MUÑOZ VICTOR ALEJANDRO	15.931.862-1	Profesional	Área de Administración y Finanzas	13	
GALARCE QUIROZ DANIEL FRANCISCO	15.595.485-K	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
GONZÁLEZ POBLETE DANIELA RAQUEL	13.691.806-0	Profesional	División de Inteligencia Financiera	7	
HERNANDEZ ALVARADO DIEGO ANDRES	16.922.327-0	Profesional	Área de Difusión y Estudios	12	
IBARRA ZAMORA NATALIA BEATRIZ	13.753.564-5	Técnico	División de Inteligencia Financiera	15	
JIMENEZ BASCOLIS DANIELA MACARENA	16.941.338-K	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
JOVANOVIC JELENA	22.809.731-4	Profesional	División de Inteligencia Financiera	7	
LARA DIAZ JAIME RAMON	12.676.723-4	Profesional	División Jurídica	8	
LARA OPAZO RODRIGO ANDRÉS	13.448.942-1	Profesional	División de Tecnologías y Sistemas	8	
LILLO SOTO MARISOL ANDREA	14.527.938-0	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	8	
LOPEZ QUIROZ DANIELA DENISSE	16.789.895-5	Profesional	División de Inteligencia Financiera	10	
MARTÍNEZ SCHEIHING AUGUSTO EDUARDO	13.846.649-3	Profesional	División de Tecnologías y Sistemas	10	
MARTÍNEZ TRONCOSO ANIBAL RICARDO	13.906.117-9	Profesional	División Jurídica	8	
MENESES VILLARROEL MARCIA CAROLINA	13.695.529-2	Administrativo	Área de Administración y Finanzas	17	
MORALES CALDERA RAMSÉS JOSÉ	10.825.752-0	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	9	

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO	OBS.
MORALES MALDONADO SEBASTIAN FELIPE	15.833.958-7	Profesional	División de Inteligencia Financiera	7	
MURIAS LINEROS JOSE MIGUEL	15.381.008-7	Administrativo	Área de Administración y Finanzas	17	
ORTEGA GAJARDO CAROLINA ALEJANDRA	10.528.491-8	Profesional	Dirección	8	
PINO OLIVARES TIARE BETSABE	15.722.932-K	Técnico	Área de Administración y Finanzas	15	
PINO VERGARA VALENTINA FRANCISCA	18.117.323-8	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
PIZARRO CONTRERAS JUAN PABLO	12.601.475-9	Profesional	División Jurídica	6	
RAMÍREZ ARRIAGADA MARÍA PAZ	15.669.264-6	Profesional	Área de Difusión y Estudios	4	
RODRÍGUEZ ABRIGO JAIME ARIEL	14.383.692-4	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	10	
RODRÍGUEZ LAGUNAS SHIRLEY DANAE	12.882.020-5	Administrativo	División de Inteligencia Financiera	16	
ROMO RIQUELME HUGO FELIPE	13.915.751-6	Profesional	División de Tecnologías y Sistemas	13	
SALDIAS FAUNDEZ ALBERTO ANDRES	17.044.234-2	Profesional	Área de Inteligencia Estratégica	9	
SALGADO PUEYES DAISY ANDREA	15.702.674-7	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
SEPÚLVEDA VARAS JEANNETTE DEL CARMEN	8.827.022-3	Profesional	Área de Administración y Finanzas	12	
SILVA CASTILLO YARITZA FABIOLA	17.143.952-3	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	11	
SOTO LIZANA PAOLA VIVIANA	12.248.105-0	Profesional	División de Inteligencia Financiera	5	
TOCOL VILLARROEL EVA ANTONIETA	10.679.733-1	Profesional	División Jurídica	10	
TOLEDO ARANCIBIA PASTORIZA SOLEDAD	11.641.420-1	Administrativo	Área de Administración y Finanzas	17	
TORO MACHUCA GUILLERMO EULOGIO	13.065.056-2	Profesional	Dirección	8	
URIBE PEÑA KARINA FERNANDA	16.200.191-4	Profesional	Dirección	13	
URRUTIA GONZÁLEZ CRISTIÁN PATRICIO	15.367.436-1	Profesional	Área de Administración y Finanzas	10	
URRUTIA GORDILLO VERONICA ANDREA	15.972.121-3	Profesional	Área de Difusión y Estudios	13	
VALDES NUÑEZ JORGE EDUARDO	15.229.362-3	Profesional	División de Tecnologías y Sistemas	9	
VALENZUELA SEPULVEDA MARIA JOSE	10.679.776-5	Profesional	División Jurídica	11	
VÁSQUEZ TORRES MARCIA CAROLINA	8.815.626-9	Técnico	División Jurídica	14	
VENEGAS ROJAS MARIA EUGENIA	12.521.300-6	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	
VILCHES HERNANDEZ CARLOS	17.158.068-4	Profesional	División de Inteligencia Financiera	10	

PERSONAS CONTRATADAS A HONORARIOS

NOMBRE	RUT	INICIO CONTRATO	FIN CONTRATO	FUNCIÓN
FUENTEALBA COLLILEO AVNE DEL CARMEN	16.463.939-8	01-01-2021	31-12-2021	Asistente División Inteligencia Financiera

NÓMINA DE FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DE SERVICIO (PROVENIENTE DE OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA)

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	OBS.
ALARCON MARTINEZ CAMILA FERNANDA	17.764.372-6	Mayor	División Inteligencia Financiera	Agregada PDI
SEGUEL VERA MARTA	15.038.326-9	Oficial	División Inteligencia Financiera	Agregada Carabineros

ANEXO N°2: NÓMINA DE FUNCIONARIOS QUE RINDEN CAUCIÓN POR RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	GRADO	PÓLIZA DE VALORES FISCALES		PÓLIZA CONDUCTORES		OBS.
				NÚMERO PÓLIZA	VALOR PÓLIZA	NÚMERO PÓLIZA	VALOR PÓLIZA	
CRUZ TAMBURRINO JAVIER ANDRES	12.844.093-3	DIRECTIVO	1	339639	\$ 6.053	159047	\$ 5.743	
CONTRERAS ROJAS MARCELO ALEJANDRO	10.354.672-9	DIRECTIVO	3					En trámite en CGR desde el 15-12-2020
CEBALLOS MOLINA LEONEL MEDARDO	10.575.367-5	PROFESIONAL	4			192310		En trámite en CGR desde el 26-01-2021
CEBALLOS MOLINA LEONEL MEDARDO	10.575.367-5	PROFESIONAL	4					En trámite en CGR desde el 15-12-2020
KOCH SHULTZ TOMÁS	13.027.384-K	DIRECTIVO	4	377713	\$ 5.497			
LABARCA TORRES CARLOS ALBERTO	11.387.958-0	DIRECTIVO	4	395020	\$ 5.497			
MONTECINO MALKY MAX IVAN	12.642.195-8	DIRECTIVO	4	395022	\$ 5.497			
RAMÍREZ ARRIAGADA MARÍA PAZ	15.669.264-6	PROFESIONAL	4	402416	\$ 5.497			

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	GRADO	PÓLIZA DE VALORES FISCALES		PÓLIZA CONDUCTORES		OBS.
				NÚMERO PÓLIZA	VALOR PÓLIZA	NÚMERO PÓLIZA	VALOR PÓLIZA	
LARA DIAZ JAIME RAMON	12.676.723-4	PROFESIONAL	8	414235				En trámite en CGR desde el 22-09-2020
URRUTIA GONZÁLEZ CRISTIÁN PATRICIO	15.367.436-1	PROFESIONAL	10	352586	\$ 4.676			
AMÉSTICA FERNÁNDEZ PAULA LORENA	12.779.917-2	PROFESIONAL	11	377715	\$ 4.381			
SEPÚLVEDA VARAS JEANNETTE DEL CARMEN	8.827.022-3	PROFESIONAL	12	322720	\$ 4.062			
ALVAREZ IBÁÑEZ JUAN CARLOS	9.480.471-K	TÉCNICO	14			123078	\$ 3.309	
PINO OLIVARES TIARE BETSABE	15.722.932-K	TÉCNICO	15	414234				En trámite en CGR desde el 22-09-2020
MUÑOZ PINO RICARDO ANTONIO	7.980.600-5	ADMINISTRATIVO	17			102296	\$ 2.260	

ANEXO N°3 MOVIMIENTOS DE PERSONAL 2021 (CONTRATACIONES, RENUNCIAS, RETIROS)

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO	MOVIMIENTO	FECHA
DONOSO ERAZO ELIZABETH ANGÉLICA	15.366.084-0	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	9	Renuncia voluntaria	29-03- 2021
FERNÁNDEZ PAVEZ GONZALO JAVIER	16.839.745-3	Profesional	División Inteligencia Financiera	11	Renuncia voluntaria	01-03- 2021
DURAN LIZAMA FABIAN ESTEBAN	16.547.879-7	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	11	Renuncia voluntaria	01-01- 2022
PINO VERGARA VALENTINA FRANCISCA	18.117.323-8	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	Ingreso	29-06- 2021
SALGADO PUEYES DAISY ANDREA	15.702.674-7	Profesional	División de Inteligencia Financiera	11	Ingreso	12-04- 2021
SILVA CASTILLO YARITZA FABIOLA	17.143.952-3	Profesional	División de Fiscalización y Cumplimiento	11	Ingreso	01-10- 2021
FLORES MUÑOZ VICTOR ALEJANDRO	15.931.862-1	Profesional	Área de Administración y Finanzas	13	Ingreso	15-12- 2021
FLORES MUÑOZ VICTOR ALEJANDRO	15.931.862-1	Técnico	Área de Administración y Finanzas	15	Renuncia voluntaria	18-10- 2021
MUÑOZ PINO RICARDO ANTONIO	7.980.600-5	Administrativo	Área de Administración y Finanzas	17	Se acoge a retiro	31-12- 2021

ANEXO N°4: GESTIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2021

4.1. PRESUPUESTO APROBADO POR LA LEY N°21.289, PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO AÑO 2021

MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad de Análisis Financiero

Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA : 08

CAPÍTULO : 16

PROGRAMA : 01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.656.518
09		APORTE FISCAL		3.656.508
	01	Libre		3.656.508
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		3.656.518
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.781.594
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	869.817
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.097
	07	A Organismos Internacionales		5.097
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.097
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	71
	Hasta 3 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	3.566
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	8.026
	- En el Exterior, en Miles de \$	7.374
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	11.043
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de Personas	1
	- Miles de \$	7.142
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10.225

4.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado de Ejecución Presupuestaria

0816 Unidad de Análisis Financiero

01 enero 2021 al 31 diciembre 2021

Nacional - Unidad

mañanas 11 enero 2022, 15:33:46

Catálogo Cruce

Nivel	Concepto Presupuestario	Nivel Cruce	Catálogo Cruce	Ley de Presupuestos	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
1	21 GASTOS EN PERSONAL			2.901.687.000	2.901.687.000	0	2.901.652.431	34.569	2.901.652.431	0	2.835.347.128	66.305.303
1	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			955.817.000	955.817.000	0	955.611.009	185.991	955.611.009	0	834.308.743	121.322.266
1	24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			5.283.000	5.283.000	0	5.282.272	728	5.282.272	0	5.282.272	0
1	25 INTEGRROS AL FISCO			102.197.000	102.197.000	0	102.196.920	81	102.196.920	0	102.196.920	0
1	29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS			45.788.000	45.788.000	0	45.502.999	285.001	45.502.999	0	790.431	44.712.568
1	34 SERVICIO DE LA DEUDA			99.458.000	99.458.000	0	99.458.007	7	99,458,007	0	99,458,007	0
	Total			4.110.230.000	4.110.230.000	0	4.109.721.638	596.363	4.109.721.638	0	3.877.383.500	712.940.137

4.3. CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCILIACION BANCARIA				
MES: DICIEMBRE 2021				
SALDO SEGUN LIBRO BANCO AL 30.11.2021				342,857,478
MAS:				
DEPOSITOS DEL MES				\$248,326,000
MENOS:				
GIROS DEL MES				\$405,575,395
SALDO SEGUN LIBRO BANCO AL 30.11.2021				185,608,083
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS				
FECHA	C.E.	CHEG	GIRADO A:	VALOR
12/31/2021	1135		Paga Beneficio Sala Cuna, Dental Lopez según Res. Ex UAF N°66/2021	\$148,880
12/31/2021	1134		Paga a Avne Fuentebalza, BH N°38, mes de diciembre 2021 (Asistente Div. IF)	\$814,421
12/31/2021	1138		Paga a Fundación Arturo López Pérez, convenio oncológico mes diciembre 2021	\$304,000
12/31/2021	1137		Paga a HDI Seguros S.A. Pólizas Funcionarias mes de diciembre 2021	\$82,472
12/31/2021	1136		Paga Asociación de Funcionarios UAF (AFUAF) mes diciembre 2021	\$202,371
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS				1,520,144
DEPOSITOS EN TRANSITO NO CONTABILIZADOS SIGFE				1,692,683
SALDO SEGUN CARTOLA BANCARIA AL 31.12.2021				188,820,910
CARGOS DEL BANCO NO CONTABILIZADOS				0
COMPROBACION				185,608,083

4.4. NÓMINA DE TENEDORES DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA INSTITUCIONAL AUTORIZADOS

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO
CRUZ TAMBURRINO JAVIER ANDRES	12.844.093-3	Directivo	Dirección	1
KOCH SHULTZ TOMÁS	13.027.384-K	Directivo	División de Fiscalización y Cumplimiento	4
LABARCA TORRES CARLOS ALBERTO	11.387.958-0	Directivo	División de Tecnologías y Sistemas	4
MONTECINO MALKY MAX IVAN	12.642.195-8	Directivo	División de Inteligencia Financiera	4
RAMÍREZ ARRIAGADA MARÍA PAZ	15.669.264-6	Profesional	Área de Difusión y Estudios	4

4.5. NÓMINA DE TENEDORES DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA SERVICIO DE BIENESTAR AUTORIZADOS

NOMBRE	RUT	ESCALAFÓN	DIVISIÓN/ÁREA	GRADO
KOCH SHULTZ TOMÁS	13.027.384-K	Directivo	División de Fiscalización y Cumplimiento	4
AMÉSTICA FERNÁNDEZ PAULA	12.779.917-2	Profesional	Área Administración y Finanzas	11

4.6. COPIA DEL ÚLTIMO INFORME DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL REMITIDO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Balance de Comprobacion y Saldos
0816 Unidad de Analisis Financiero

01 enero 2021 al 31 diciembre 2021
Nacional - Unidad
martes 11 enero 2022 16:18:03

Nivel	Cuenta	Saldo Inicial	Débitos	Créditos	Saldo Final
1	1 ACTIVO	331.129.898	8.985.117.869	8.997.546.238	318.701.529
1	2 PASIVO	(149.494.324)	4.148.213.428	4.240.822.634	(242.103.530)
1	3 PATRIMONIO	(181.635.574)	116.156.114	116.156.114	(181.635.574)
1	4 INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	3.880.642.121	(3.880.642.121)
1	5 GASTOS PATRIMONIALES	0	4.022.012.616	36.332.920	3.985.679.696
1	9 CUENTAS DE RESPONSABILIDADES O DERECHOS EVENTUALES	0	37.396.426	37.396.426	0
	Total	0	17.308.896.453	17.308.896.453	0

Copia integra del documento se encuentra disponible en archivo adjunto N°1

ANEXO N°5: BIENES DE USO Y CONSUMO

5.1. INVENTARIO DE EXISTENCIAS

A) MATERIALES

CÓDIGO	ARTÍCULO	SALDO
1-001-0002	Papel Carta Fotocopia Resma	180
1-003-0013	Carpeta Colgante Sin Lomo	1
1-005-0014	Espiral 6 Mm	1
1-005-0017	Caja Para Archivadores	3
CÓDIGO	ARTÍCULO	SALDO
3-001-0008	Lavaloza Bidon	4
3-001-0024	Toalla De Papel Doble Hoja	14
3-001-0025	Toalla Papel 1 Hoja	80
3-001-0026	Toalla Prepicada (dispensador Cocinas)	119
3-001-0027	Papel Higiénico Prepicado	62
3-001-0028	Papel Higiénico Rollo Individual (baño Direccion)	26
3-001-0030	Alcohol Gel En Repuestos Para Dispensadores (800)	17
3-001-0031	Desinfectante En Aeresol	36
4-001-0003	Azúcar (1kilo)	1

B) INVENTARIO DE BIENES

Registro se encuentra disponible en archivo adjunto N°2

5.2 REGISTRO DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL

Datos del vehículo (actualizado al 28.12.2021)

MARCA	Nissan
MODELO	TEANA 2.55 CVT
AÑO	2010
PATENTE	CJ JL 59
KILOMETRAJE	280.925

5.3. NÓMINA DE CONTRATOS VIGENTES

SERVICIO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	RESOLUCIÓN	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	OBS.
Arriendo plantas piso 16 y 17, Edificio Moneda 975	Inmobiliaria Nialem S.A	99.530.420-1	Res. Ex. N°251	03-11-2017	03-11-2020	Ctto renovado por plazo de 5 años a contar del 01 de julio de 2021, hasta el 30 de junio de 2026. Incorporándose al objeto del contrato la planta correspondiente al piso 15
Arriendo de Mini Bodega	AKI KB MINIBODEGAS S.A	99.582.780-8	Res. Ex. N°134	01-07-2019	31-12-2019	Valor ctto reajutable semestralmente, variación IPC
1 Box de estacionamiento Auto Fiscal UAF	SABA	99.554.390-7	Res. Ex. N°68	01-02-2017	mensual	Valor ctto reajutable previo avis 30 días
Ctto Telefonía e internet móvil	Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Res. Ex. N°11	22-01-2021	21-07-2022	
Serv. Telefonía Fija	GTD TELESAT S.A.	96.721.280-6	Res. Ex. N°03	01-01-2020	31-12-2021	Cláusula 4° establece renovación, por plazo 12 meses, por una sola vez, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en mismo numeral.
Enlace Internet Dedicado	GTD TELEDUCTOS S.A.	88.983.600-8	Res. Ex. N°65	01-07-2021	30-06-2023	CM - PLAN MENSUAL 24 CUOTAS
Seguro Automotriz Auto Institucional	Toconao Cía. Seguro. / Renta Nacional Automóvil	88.597.400-7 94.510.000-1	Res. Ex. N°79	07-08-2021	07-08-2022	
Mantenimiento Sistema de Seguridad	Bionic Visión SPA	76.163.079-2	Res. Ex. N°25	04-03-2019	04-03-2022	

Seguro institucional UAF (Robo, Incendio, Resp. Civil y Eq. Elect. Móviles)	Continental S.A. JC. Wienecke y Cía. Ltda.	76.039.758-K	Res. Ex. N°48	25-05-2021	25-05-2022	
Plataforma tecnológica de la UAF	Adexus S.A	96.580.060-3	Res. TR. N°2	06-03-2019	05-03-2023	
Servicio de Aseo	CLEAN GENERAL LTDA.	76.290.051-3	Res. Ex N°51	02-05-2020	30-04-2022	

SERVICIO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	RESOLUCIÓN	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	OBS.
Ampliación contrato Servicio de Aseo	CLEAN GENERAL LTDA.	76.290.051-4	Res. Ex N°137	01-11-2021	30-04-2022	
Mantenimiento data center	Equipos técnicos y de comunicaciones S.A (ETICSA)	96.543.160-8	Res. Ex. N°173	01-11-2020	31-04-2023	Contrato contiene cláusula de renovación, por plazo máximo de 12 meses, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas.
Renovación Contrato de Servicio de Informes Comerciales	EQUIFAX CHILE S.A (DICOM)	85.896.100-1	Res. Ex. N°24	01-04-2021	31-03-2022	Renovación de Ctto en ejecución. Rige hasta el 31/03/2022.
Soporte Plataforma de Capacitación E-Learning	CUNIX Ltda.	73.304.354-2	Res. Ex. N°36	16-04-2021	15-04-2023	Contrato contiene cláusula de renovación.
Contrato de Soporte y Mantenimiento Preventivo y Correctivo Sistema Integral de LA/FT	SOCIEDAD LPA LTDA	76.962.980-9	Res. Ex. N°109	16-09-2021	15-09-2022	
Renovación Ctto Bodega Medios Magnéticos	Iron Mountain Chile S.A.	96.756.680-3	Res. Ex. N°40	10-04-2020	10-04-2022	Contrato renovado 1 año mediante cláusula establecida
Renovación Contrato Bodega Cajas de documentos	Iron Mountain Chile S.A.	96.756.680-2	Res. Ex. N°177	26-12-2021	26-12-2022	Contrato contiene cláusula de renovación anual. Aviso 60 días
Servicio de acceso a plataforma de Información World-Check One	Refinitiv Limited	34.359.711-8	Res. Ex. N°206	29-11-2019		Contrato contiene Cláusula que establece renovación, por 12 meses y por una sola vez, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en mismo numeral. Ctto podría extenderse hasta 28-11-2022
Renovación Contrato	Gestión Inteligente SA (Gesintel)	76.014.943-8	Res. Ex. N°163	29-11-2021	28-11-2022	

Servicio de acceso a plataforma de Información de mallas societarias y beneficiario final						
Arriendo Dispensadores Purificadores de Agua	Voda Chile SA	96.711.590-8	Res. Ex. N°140	02-11-2021	31-12-2022	
Base de datos VLEX Full Chile	Distribuciones Jurídicas SpA	76.491.374-4	Res. Ex. N°53	02-06-2022	01-06-2022	

5.4. CONTRATO TELEFONÍA MÓVIL VIGENTE

SERVICIO	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	RESOLUCIÓN	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	VALOR
Ctto Telefonía e internet móvil	Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Res. E. N°11	22-01-2021	21-07-2022	\$31.186.- c/ IVA mensual x 18 meses

5.5. NÓMINA DE EQUIPOS CELULARES

N° CELULAR	FUNCIONARIO/ÁREA RESPONSABLE	EQUIPO	CHIP
998298736	Carolina Ortega	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064959152
998866611	Leonel Ceballos	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064959178
976593202	Max Montecino	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064956463
957994802	Marcelo Contreras	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064956455
993197122	Javier Cruz	IPHONE 7	8956027000064959103
979762322	Tomás Koch	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064956448
995797009	Dado de baja de UAF	MATE 20 LITE SNE-LXE	8956027000064959160
959137271	Celulink	Celulink	8956027000064959145
959137272	Celulink	Celulink	8956027000064959137

5.6. LICITACIONES EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN

NRO. DE LA ADQUISICIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	UNIDAD DE COMPRA	OFERTAS RECIBIDAS	FECHA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS	ESTADO
2305-1-LE21	Servicios de Información	Unidad de Análisis Financiero	0	04-02-2021	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)

	Comercial y Financiera				
2305-2-LE21	Servicios de Soporte para Plataforma E-Learning	Unidad de Análisis Financiero	3	18-03-2021	Adjudicada
2305-3-LE21	Obras Menores, Reparaciones y Mantenimientos	Unidad de Análisis Financiero	6	15-04-2021	Adjudicada
2305-4-LE21	Renovación Anual de Licencia Microsoft SQL	Unidad de Análisis Financiero	12	07-06-2021	Adjudicada
2305-5-LE21	Servicio de Internet Dedicado	Unidad de Análisis Financiero	1	14-06-2021	Adjudicada
2305-6-LE21	SERVICIOS DE TAXI EJECUTIVO	Unidad de Análisis Financiero	2	05-08-2021	Adjudicada
2305-7-LE21	Suministro e Instalación de Cortinas de Rollo	Unidad de Análisis Financiero	5	09-08-2021	Adjudicada
2305-8-L121	CONTRATACIÓN DE SERVICIO ANUAL DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT POWER BI PRO.	Unidad de Análisis Financiero	9	05-08-2021	Adjudicada
2305-9-LE21	Remodelación y Mejoramiento de Nuevas Dependencias	Unidad de Análisis Financiero	1	10-08-2021	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
2305-10-LE21	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA ACM-IBM	Unidad de Análisis Financiero	1	12-08-2021	Adjudicada

NRO. DE LA ADQUISICIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	UNIDAD DE COMPRA	OFERTAS	FECHA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS	ESTADO
2305-11-LE21	Remodelación y Mejoramiento de Nuevas Dependencias	Unidad de Análisis Financiero	8	14-09-2021	Adjudicada
2305-12-LQ21	Firewall Aplicaciones Web y Servicio de Monitoreo	Unidad de Análisis Financiero	0	22-09-2021	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
2305-13-L121	Suministro de Switch Aruba y Servicios de Instalación y Configuración	Unidad de Análisis Financiero	3	20-10-2021	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)

2305-14-LE21	Suministro e instalación de equipos de seguridad	Unidad de Análisis Financiero	7	21-10-2021	Adjudicada
2305-15-LP21	Normalización Eléctrica y Remodelación de Oficinas	Unidad de Análisis Financiero	6	22-10-2021	Adjudicada
2305-16-LQ21	Firewall de Aplicaciones Web y Servicio de Monitoreo	Unidad de Análisis Financiero	2	29-10-2021	Adjudicada
2305-18-LE21	ADQUISICION DE EQUIPOS PURIFICADORES DE AIRE	Unidad de Análisis Financiero	9	22-11-2021	Adjudicada
2305-20-L121	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES LED PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	Unidad de Análisis Financiero	3	22-11-2021	Adjudicada
2305-21-LE21	Nessus Pro - On Premise - Annual Subscription 2	Unidad de Análisis Financiero	2	14-12-2021	Cerrada- en proceso de Adjudicación

5.7. REGISTRO DE DOCUMENTOS (2019-2021)

Registro se encuentra disponible en archivo adjunto N°3

ANEXO 6: AUDITORIA INTERNA

6.1. PLAN DE AUDITORÍA AÑO 2021

N°	AMBITO Y/O MATERIA AUDITADA	OBJETIVO DE AUDITORÍA	MES DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
S/N°	Obligaciones Art. 2º quáter Ley Nº 21.131 (Pronto Pago)	Gubernamental	Febrero	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
1	Atención requerimientos relacionados con Gobierno Transparente	Institucional	Abril	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
S/N°	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos	Gubernamental	Abril	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
2	Seguridad de la Información: Control de Acceso Remoto	Institucional	Mayo	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
3	Compras y/o Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	Institucional	Junio	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
4	Fiscalización - Actualización del Sujeto Obligado	Institucional	Julio	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
S/N°	Obligaciones Art. 2º quáter Ley Nº 21.131 (Pronto Pago)	Gubernamental	Agosto	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
5	Aplicación Ley Nº 21.180 Transformación Digital del Estado	Ministerial	Septiembre	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
6	Gestión Presupuestaria	Institucional	Noviembre	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
S/N°	Aseguramiento al Sistema de Control Interno COSO 2013	Gubernamental	Septiembre	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
S/N°	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental	Octubre	Realizada e informada al CAIGG y a Hacienda
7	Evaluación de Desempeño	Institucional	Diciembre - Enero 2022	En ejecución
8	Informe de Evaluación ADP Tomás Koch	Institucional	Abril	Realizada e informada a Dirección UAF
9	Informe de Evaluación ADP Carlos Labarca	Institucional	Septiembre	Realizada e informada a Dirección UAF
10	Informe de Evaluación ADP Max Montecino	Institucional	Noviembre	Realizada e informada a Dirección UAF
11	Informe de Evaluación ADP Marcelo Contreras	Institucional	Diciembre	Esperando ejecución

6.2. PLAN DE AUDITORÍA AÑO 2022

N°	AMBITO Y/O MATERIA AUDITADA	OBJETIVO DE AUDITORÍA	MES DE EJECUCIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
S/N°	Obligaciones Art. 2º quáter Ley Nº 21.131 (Pronto Pago)	Gubernamental	Febrero	Por realizar	No aplica
1	Recopilación, orden y actualización de documento UAF	Institucional	Marzo	Por realizar	No aplica
2	Monitoreo Gestión sobre Gobierno Transparente	Institucional	Abril	Por realizar	No aplica
S/N°	Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos	Gubernamental	Abril	Por realizar	No aplica
3	Fiscalización -Verificación Cumplimiento Normativo In Situ Remoto	Institucional	Mayo	Por realizar	No aplica
4	Aprobación Pago por Bienes y/o Servicios	Institucional	Junio	Por realizar	No aplica
5	Administración Activos Informáticos	Institucional	Julio	Por realizar	No aplica
6	Inventario de Bienes Institucionales	Institucional	Agosto	Por realizar	No aplica
S/N°	Aseguramiento al Sistema de Control Interno COSO 2013	Gubernamental	Septiembre	Por realizar	No aplica
7	Evaluación a la implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención LA/FT/DF	Gubernamental	Septiembre	Por realizar	No aplica
S/N°	Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas	Gubernamental	Octubre	Por realizar	No aplica
8	Asignación y análisis de casos Inteligencia Financiera	Institucional	Noviembre	Por realizar	No aplica
9	Formulación, ejecución y seguimiento presupuestario	Institucional	Diciembre	Por realizar	No aplica
10	Informe de Evaluación ADP Tomás Koch	Institucional	Abril	Por realizar	No aplica
11	Informe de Evaluación ADP Carlos Labarca	Institucional	Septiembre	Por realizar	No aplica
12	Informe de Evaluación ADP Max Montecino	Institucional	Noviembre	Por realizar	No aplica
13	Informe de Evaluación ADP Marcelo Contreras	Institucional	Diciembre	Por realizar	No aplica

6.3. RESUMEN OBSERVACIONES GENERALES

N°	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Entrega de documentación y cumplimiento de hitos CAIGG y Auditoría Ministerial de Hacienda	Siempre se ha realizado sin problemas. Los cumplimientos de los hitos establecidos por el CAIGG y Auditoría Ministerial han sido siempre oportunos. Toda la documentación asociada cuenta con los respaldos respectivos por parte de Auditoría Interna UAF
2	Planes de Auditoría 2020 y 2021	Los Planes de Auditoría 2020 y 2021 fueron cumplidos y ejecutados en su totalidad. En líneas generales se han llevado a cabo todas las actividades planificadas, sin mayores inconvenientes. Remitiéndose al CAIGG y a Hacienda, toda la documentación correspondiente.
3	Plan de Auditoría 2022 y documentación correspondiente	El Plan de Auditoría 2022 está elaborándose, definiéndose su envío al CAIGG y a Auditoría Ministerial de Hacienda el día lunes 27/12/2021
4	Procedimientos y documentos de la Unidad de Auditoría Interna UAF	Actualmente la Unidad de Auditoría Interna cuenta con un Estatuto y un Procedimiento actualizados a diciembre de 2021. Los que también han sido informados al CAIGG y a Auditoría Ministerial de Hacienda oportunamente. Estatuto de Auditoría Interna aprobado por Res. Ex. N° 171 de diciembre de 2021. Procedimiento de Auditoría Interna (Versión 3.0, diciembre de 2021)
5	Herramientas y programas utilizados por Auditoría Interna UAF	Actualmente la Unidad de Auditoría Interna cuenta con un Módulo propio en ACM, el que no se ha utilizado durante la pandemia. Además de contar con el software ACL, referido a la auditoría sobre base de datos y grandes muestras.
6	Reportes de Quiebres de Control Semanales CAIGG	Se han remitido sin inconvenientes semanalmente cada día martes, sin presentar mayores observaciones y/o aspectos de alta criticidad.
7	Indicadores Auditoría Ministerial Hacienda	Mensualmente se remiten los indicadores de cumplimiento mensuales, correspondientes a Auditoría Interna, a Auditoría Ministerial de Hacienda. Al 21/12/2021 estos envíos se encuentran al día y sin observaciones pendientes.
8	Matriz de Riesgos UAF	Auditoría Interna UAF apoya, coordina y asesora la elaboración y actualización de la Matriz de Riesgos Institucional, la que ha ido actualizada a noviembre de 2021, enviada y formalizada ok.
9	Firma Digital	Actualmente la Unidad de Auditoría Interna cuenta con firma digital, por lo que todos los documentos formales que son remitidos a los clientes internos y externos, cuentan con este tipo de rúbrica.

ANEXO 7: PROCESOS Y DESAFIOS 2022

7.1. ÁREA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA

A contar del año 2016 el Área de Inteligencia Estratégica deja de depender de la División de Inteligencia Financiera, levantándose una orgánica establecida en 3 pilares:

- Plan Trianual de Desarrollo Estratégico.
- Dos áreas temáticas en distribución del talento humano y recursos técnicos.
- Cinco líneas de acción.

El Plan Trianual, es un programa con los objetivos estratégicos planteados para el Área y su impacto en la Unidad, propuesto por el jefe del Área a la Dirección de la Unidad, quien a su vez debe evaluar y aprobar el mismo.

Las líneas temáticas se componen de la modelación estratégica y el análisis cuantitativo; en la primera se encuentran los perfiles de desarrolladores de proyectos analíticos encargados de llevar adelante proyectos que requieran de la implementación de datos y modelos de negocio, y en la segunda se encuentra la aplicación de ciencia de datos y estadística a nuestras fuentes de información.

Relacionado con ambas líneas temáticas, se encuentran cinco líneas de acción. Este concepto se refiere a la clasificación de tareas por tópicos temáticos. Actualmente estos son:

1. Calidad de la información y criterios de priorización
2. Monitoreo y detección de anomalías
3. Optimización de procesos de negocio
4. Productos de alcance global
5. Conocimiento del negocio

Cada uno de nuestros proyectos y acciones, puede ser clasificado en alguno de los tópicos mencionados. Siendo los tópicos 1 y 2 los de mayor incidencia en nuestra planificación anual, tanto por los recursos destinados como por su impacto en áreas sensibles del desarrollo de la inteligencia financiera en la Unidad.

Específicamente en el tópico 1, se encuentra todo el desarrollo de modelos de datos que permiten dar respuesta a la jerarquización de los ROS, asignación de los riesgos de las personas reportadas, e información basal para la ficha de perfil estratégica del sujeto reportado cargada en distintos módulos de SAS (SASviya, SAS Add-in). Así como, todas las medidas suplementarias como nivel de complejidad y calidad de ROS, detección de PEPS, funcionarios públicos, medidas especiales de ROE, DPTE, entre otras.

En el tópico 2, se encuentra todas las actividades relacionadas al monitoreo específico de señales de alertas, sistematizadas en lo que es conocido como proyecto SIMONE (Sistema de monitoreo estratégico).

Finalmente, señalar que el área de Inteligencia Estratégica se encuentra naturalmente conectada con la División de Tecnología y Sistemas (TYS) y con la División de Inteligencia Financiera, sirviendo en algunos casos como puente entre ambas divisiones.

METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

Los principales desafíos para el año 2022 tienen que ver con el cierre del Plan Estratégico Trianual 2020-2022.

Cabe señalar que el avance orgánico de este plan se vio afectado por COVID, tomando como estrategia el privilegiar la continuidad operativa, así como priorizar aquellos programas estratégicos y de mayor impacto para la Unidad. En este aspecto, se privilegiaron dos proyectos, el cierre de la implementación del proyecto de inteligencia analítica y un decidido avance en el proyecto SIMONE, cuya última etapa culmina con el cierre del plan de ADP del Director.

Respecto del 2022, el concepto es avanzar en “profundidad” retomando proyectos postergados por pandemia, debido a la dificultad de disponer de los recursos necesarios para esas tareas que requieren de mayor intensidad en el uso de recursos humanos, tecnológicos y de mayor tiempo de madurez.

También comenzar con la integración e implementación de lo que hemos denominado Observatorio Estratégico, que será nuestra plataforma integrada de monitoreo y rastreo de patrones, que unirá las diferentes fuentes de información, con las lógicas de SIMONE y un visor territorial de los patrones detectados.

Un paso necesario para comenzar la implementación, consistió en la culminación de las tres (3) nuevas lógicas de seguimiento de SIMONE, relacionadas con patrones observados en el

sector económico de casas de cambio, en el flujo transfronterizo de dinero en efectivo y en el sector público.

Asimismo, se avanzó durante en la georreferenciación de los reportados ROS, Sujetos obligados y “candidatos” de monitoreo SIMONE, cuyas coordenadas alimentarán la información geoestadística inicial del Observatorio. Esta georreferenciación culminará en periodo estival 2022.

Cabe destacar que la finalidad de este proyecto, consiste en que la UAF cuente con una herramienta integrada que nos permita retroalimentar a los distintos actores de la Estrategia Nacional respecto de patrones observados en materia de LA/FT tanto a nivel macro (país, macrorregiones, comunas) como también al nivel micro, llegando incluso a estudiar casos particulares. También nos permitirá focalizar de mejor forma los esfuerzos en materia de inteligencia aportando información preventiva, mejorando la capacidad de asignación de recursos y medición de impactos.

Uno de los proyectos postergados, consiste en el desarrollo de un proyecto de profundización de nuestras herramientas de priorización y selección de casos. En este concepto se engloban tres microproyectos.

1. **Procesamiento de lenguaje natural (NLP)**: Consiste en el desarrollo de la técnica NLP (Natural Language Processing), o procesamiento de lenguaje natural, que es una rama de la inteligencia artificial y minería de texto. Este proyecto nos permitirá entender de mejor forma la acumulación de todos los textos enviados en ROS, así como todos textos incluidos en los informes enviados al ministerio público. Los beneficios son múltiples, dentro de ellos podremos obtener nuevas variables predictoras de la posibilidad de detectar indicios de lavado en un ROS, entender de mejor forma las principales casuísticas y/o tipologías reportadas, clasificar y asociar tipos de ROS según su texto, entre otros aspectos.
2. **Base de datos informes**: Modelar las necesidades de estructuración de data no estructurada que actualmente se incluye en los informes que son enviados al Ministerio Público. Es posible, eficientar y profundizar la información registrada en nuestras bases de datos, respecto de los indicios detectados. Esta información es clave para cualquier monitoreo, seguimiento y modelación predictiva.
3. **Network análisis**: Profundizar la información a nivel global de nuestras redes reportadas. Obtener parámetros globales respecto de las extensiones de las redes, así como atributos que nos permitan incluir algunas variables propias del análisis de redes en el clasificador y/o esquema de jerarquización de casos de ROS.

4. **Implementación de PESO 2.0:** Culminar la implementación del proyecto PESO en su nueva versión para el apoyo de las labores cotidianas de las Divisiones de Fiscalización y Jurídica. Esta herramienta consideró la implementación de una nueva plataforma, con nuevos atributos que faciliten su navegación, como la seguridad del acceso al contar con perfiles para ambas divisiones. El objetivo principal, es que ambas divisiones cuenten con una plataforma de fácil uso, que les permita una mayor profundización y conocimiento de los sujetos obligados en el marco de las tareas diarias a las cuales están sometidos.

OTROS ASPECTOS

El Área se encuentra muy pendiente de la posibilidad de contratación de nuevos perfiles para su completo desarrollo, es así como en el año 2020 se trabajaron en conjunto con Control de Gestión los perfiles requeridos para un mejor desarrollo de las funciones. Esos perfiles son críticos para la etapa de desarrollo y madurez que tiene la Unidad y para afrontar de la mejor forma los nuevos desafíos que crecen a tasa creciente.

7.2. DIVISIÓN INTELIGENCIA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA

La División de Inteligencia Financiera es la División encargada de realizar los procesos de inteligencia financiera para detectar indicios de Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Lo cual se realiza mediante los siguientes procesos:

1. Analizar información de distintas fuentes para buscar indicios de LA/FT.
2. Generar solicitudes de levantamiento de secreto bancario y/o tributario.
3. Intercambiar información con otras Unidades de Inteligencia Financiera del extranjero.
4. Cooperar con Investigaciones del Ministerio Público.

METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

Los principales desafíos proyectados para el año 2022 se relacionan directamente con el fortalecimiento y mejoras de los procesos de inteligencia financiera, además la apertura a la fiscalización de nuevos sectores económicos reportantes a la UAF. Las principales metas son:

1. Hacerse cargo de nuevos sectores obligados a reportar: Fintech y automotoras, que llevará consigo un aumento de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) por parte de las entidades supervisadas que se inscriban en la UAF.
2. Consolidación de los cambios en plataformas de apoyo a la labor de inteligencia financiera como son SAS VIYA (Investigator y Analytics).
3. Mejora continua a los procesos de inteligencia financiera, e informes provenientes del sistema de alertas internas (SIMONNE).

OTROS ASPECTOS

La División de Inteligencia Financiera es la encargada de responder las solicitudes de información que realiza el Ministerio Público asociada a investigaciones por Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en un plazo no superior a diez(10) días hábiles.

7.3. DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA

La División de Fiscalización y Cumplimiento es la encargada de verificar el cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados (SO) privados de la normativa vigente sobre prevención y detección Anti lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Adicionalmente es la encargada de llevar el Registro de las Entidades Reportantes (privadas y públicas) y brindarles asistencia técnica durante todo su ciclo de vida.

METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

Los principales desafíos proyectados para el año 2022 se relacionan directamente con el incremento de la fiscalización in situ, suspendidas a causas de la normativa declarada por emergencia sanitaria relacionada a COVID-19.

Se proyecta la aprobación de la modificación a la ley N°19.913, que rige a la UAF, lo que implicaría la apertura a la fiscalización de nuevos sectores económicos reportantes a la UAF.

Las principales metas son:

1. Diseñar y ejecutar el Plan Anual de Fiscalización 2022
 - Meta 157 acciones de fiscalización In Situ, lo que implica un crecimiento de un 10% aproximado respecto del año 2019 (último ciclo en que se efectuaron fiscalizaciones in situ)
2. Ejecutar los procesos de captación de nuevos Sujetos Obligados (SO) teniendo en consideración la eventual aprobación de las modificaciones de la Ley N°19.913 (Boletines 13588-07 y 14570-05) que incorporan nuevas categorías de SO, algunas de ellas de características masivas en cuanto al número de agentes que desarrollan las nuevas actividades obligadas.
3. El punto anterior también impactará en el volumen de gestión de los procesos de verificación del cumplimiento del informe ROE, principalmente en los procesos semestrales (gestiones en julio 2022 y enero 2023) sumando todos estos nuevos SO a los ya más de 7.700 vigentes del sector privado.
4. Mantener las coordinaciones y colaboración con otros supervisores (CMF, SCJ, SNA, SP, SII).

7.4. UNIDAD ASUNTOS INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA

El Área de Asuntos Internacionales depende directamente de la Dirección, y es dirigida por un/a Encargada/o, cargo que actualmente se encuentra vacante.

El Área está integrada por dos funcionarias, Analista senior y analista de Asuntos Internacionales, quienes desarrollan las siguientes funciones:

1. Mantener informada a la Dirección de la UAF y a las áreas técnicas sobre el contexto internacional en el ámbito de la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación, incluyendo requerimientos legislativos, recursos disponibles y ofertas de capacitación.
2. Asesorar en la formulación y tramitación de proyectos de ley para ajustar el accionar del Sistema Nacional de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación, a estándares internacionales.
3. Servir de vínculo con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) y otras instituciones nacionales, en el marco de la cooperación para el cumplimiento de compromisos internacionales y nacionales.
4. Apoyar la coordinación nacional y representación ante GAFILAT.
5. Coordinar la participación de la UAF en el Grupo EGMONT y otros organismos internacionales.
6. Facilitar vínculos para la suscripción de memorandos de entendimiento y otras iniciativas de carácter bilateral.
7. Organizar actividades internacionales de capacitación.
8. Coordinar la Estrategia Nacional y PAN 2018–2020.

METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

Dentro las principales metas establecidas para el período 2022 se observan las relacionadas al fortalecimiento de las relaciones internacionales, el cumplimiento con las recomendaciones resultantes de los procesos de Evaluación Mutua y el aumento en la participación de las actividades a nivel internacional.

Los principales desafíos y metas para este nuevo período son:

Metas 2022:

- Generación de un plan de trabajo para el 2022
- Hacer seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones resultantes del informe de la IV Ronda de Evaluaciones mutuas del GAFI. Preparación informe para el plenario de GAFILAT, julio de 2022.

- Cumplir con los requerimientos que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) en el marco de mecanismos de seguimiento de las convenciones que Chile a suscritos, con el objeto de informar sobre los avances en la implementación de los estándares que cada una exige.
- Iniciar el proceso de elaboración de la III Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP y su Plan de Acción.
- Participar en las actividades del GAFILAT y EGMONT
- Generación de actividades internacionales de capacitación.
- Fortalecimiento de los conocimientos de los estándares internacionales en materia de LA/FT/FP de las integrantes del área internacional.

Desafíos 2022:

- Fortalecer el trabajo del área internacional a través de la generación de un plan de trabajo, con lineamientos claros sobre las funciones del área.
- Apoyar la coordinación nacional ALA/CFT/CFP ante el GAFILAT para informar sobre los avances que se han producido en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de la IV Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFILAT.
- Aumentar la participación de la UAF en las actividades del Grupo EGMONT
- Realizar el levantamiento/diagnóstico para la elaboración de la III Estrategia Nacional ALA/CFT/CFP y su Plan de Acción, a través de la participación de los miembros de la II Estrategia Nacional y de sus nuevos integrantes.

7.5. ÁREA DIFUSIÓN Y ESTUDIOS

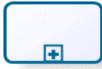
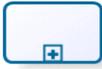
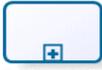
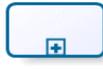
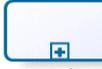
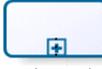
DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DEL ÁREA

El área Difusión y Estudios esta encargada de coordinar el sistema de información pública de la UAF, que permita la difusión de contenidos para la prevención estratégica del LA/FT en Chile. Asimismo, se encarga de investigar y generar conocimiento respecto de los fenómenos del LA/FT, a través de la elaboración de estudios, investigación aplicada y generación de estadísticas que orienten y apoyen los procesos internos y el quehacer institucional.

Para tales efectos, sus funciones son:

1. Generar investigación aplicada respecto al fenómeno LA/FT
2. Definir, gestionar y realizar en base a riesgo de LA/FT las actividades de capacitación para entidades supervisadas por la UAF
3. Generar informes estadísticos periódicos de divulgación pública
4. Gestionar el sistema de control de gestión gubernamental de la UAF
5. Liderar y ejecutar proyectos relacionados con la gestión y control de los procesos de la UAF.

En el cumplimiento de sus funciones Difusión y Estudios realiza los siguientes procesos:

<p>Generar investigación aplicada respecto al Lavado de activos</p>	<div style="display: grid; grid-template-columns: repeat(3, 1fr); gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Definir plan de investigación aplicada respecto al fenómeno LA/FT </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar documentos de trabajo UAF </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar estudios temas contingentes </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar estudios sectoriales </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar informe tipologías y señales de alerta </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar estudios conjuntos con otros organismos </div> </div>	<p>Generar informes estadísticos periódicos de divulgación pública.</p> <div style="display: grid; grid-template-columns: repeat(2, 1fr); gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Generar series estadísticas trimestrales </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Generar informe estadístico anual </div> </div>	<p>Liderar y ejecutar proyectos estratégicos UAF</p> <div style="display: grid; grid-template-columns: repeat(2, 1fr); gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Participar en proyectos estratégicos UAF </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Monitorear Proyecto implementación Ley N°20.818 </div> </div>
<p>Definir, gestionar y realizar en base a riesgo de LA/FT las actividades de capacitación para entidades supervisadas por la UAF</p>	<div style="display: grid; grid-template-columns: repeat(3, 1fr); gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Crear plan de capacitación en base a riesgo LA/FT </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar capacitación UIF otros países </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Participar en Actividades de Difusión </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Impartir capacitación e-Learning </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Impartir capacitación Presencial </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Diseño de contenidos </div> </div>	<p>Gestionar el sistema de control de gestión institucional y realizar el seguimiento de sus resultados.</p> <div style="display: grid; grid-template-columns: repeat(2, 1fr); gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Establecimiento sistema de control de gestión UAF </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Gestionar Metas de eficiencia institucional </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Seguimiento programático y de instructivos presidenciales UAF </div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar coordinación Operativa CGS Ministerio de Hacienda </div> </div>	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;">  Realizar Balance de Gestión Integral UAF </div>

EL Área difusión y estudios cuenta actualmente con cinco analistas, un técnico y una jefa de área.

El organigrama de funcionamiento del área para el año 2021 es el siguiente:



METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

Los principales desafíos para el año 2022 del área Difusión y Estudios son:

Línea de trabajo estudios:

- Diseño, implementación y publicación de las evaluaciones nacionales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación.
- Generación del – Informe de Tipologías y Señales de Alerta de LA en Chile año 2022
- Informe estadístico UAF 2022

Línea de trabajo capacitación:

- Fortalecer el actual curso e-Learning UAF denominado “Herramientas para la prevención estratégica del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo”, en los siguientes aspectos:
 - Cómo identificar operaciones sospechosas de FT
 - Importancia de la DDC para la identificación de operaciones sospechosas.
 - Recomendaciones para remitir un ROS de calidad a la UAF.
- Generar un curso específico en calidad de ROS dirigido a las entidades que reportan a la UAF de manera regular un gran volumen de ROS, que permita profundizar en esta materia.

- Capacitar al 11.5% de las entidades vigentes al 31/12/2021.

Línea de trabajo control de gestión

- Diseñar y comenzar con la implementación del “Portal de Entidades Reportantes como Herramienta de Difusión para la UAF”, iniciativa conjunta con la División Fiscalización y Cumplimiento y Tecnología y Sistemas.
- Gestión proceso cumplimiento MEI 2022.
- Actualización tableros de control de procesos estratégicos.

7.6. DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS

METAS Y DESAFÍOS AÑO 2022

PORTAL DECLARACIONES ADUANAS

El Portal de Declaraciones de Aduanas tiene por objetivo el ingreso y gestión de Declaraciones de Porte y Transporte de Efectivo por parte de personal de aduana, con el almacenamiento de información persistente y cifrada.

CLAVE ÚNICA

La implementación de clave única tiene por objetivo integrar los portales que requieren autenticación a esta iniciativa de gobierno. En consideración a la tecnología utilizada por la UAF, se realizará esta integración con la construcción de una componente de integración y se implementará autenticación de 2 factores para mejorar la seguridad.

CONVENIO SII

Tiene por objetivo la implementación del nuevo convenio establecido con el Servicio de Impuestos Internos. Este consiste en la construcción de sistema para consumir 11 servicios web dispuestos para la UAF. Además, se construirá modulo en Intranet para la consulta uno a uno por parte de los usuarios. Por último, se construirán los procesos batch para el consumo masivo de estos servicios que permiten mantener actualizada información de trabajo permanente.

GOBERNANZA DE DATOS RELEVANTES

El objetivo del proyecto Gobernanza de Datos Relevantes tiene por objetivo el levantamiento de datos y de los procesos de captura, carga y transformación que intervienen e su ciclo de vida, y establecimiento de procesos de monitoreo y protocolos de control de cambios.

El alcance de este proyecto se limita a la información que es utilizada en la Ficha de Perfil Único, SAS Visual Analytics y SAS Visual Investigator

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El rol de Encargado de Seguridad de la Información recae circunstancialmente en la Jefatura de la División de Tecnología y Sistemas.

Esta iniciativa realizara una propuesta de re formulación de estructura del Comité de Seguridad y Tecnologías de la Información, revisión y actualización de las Políticas de Seguridad y de los procedimientos y documentos que se desprenden de ellas.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se realizará una evaluación de las necesidades tecnológicas de la UAF y de las tecnologías disponibles ya sea on premise, hibrida o en la nube.

En función de esto se elaborará una propuesta de bases de licitación, e indistintamente se cerrará la factibilidad de renovar el contrato con el proveedor actual por 1 año.